

11  
29



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

EL TRABAJO SOCIAL ANTE LA PROBLEMÁTICA  
DEL MENOR INFRACTOR Y SU FAMILIA.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A :

MENDEZ TALAVERA MARIA GUADALUPE



México, D. F.

ESCUELA NACIONAL  
DE TRABAJO SOCIAL  
TESIS Y EXAMENES  
PROFESIONALES

1985



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

### INTRODUCCION

#### CAPITULO 1 EL PAPEL DE LA FAMILIA ANTE EL MENOR

INFRACTOR ..... 1

##### 1.1 DIFERENTES TIPOS DE ORGANIZACION

FAMILIAR ..... 4

1.2 RELACIONES FAMILIARES ..... 11

1.3 COMUNICACION FAMILIAR ..... 14

1.4 ABANDONO DEL HOGAR ..... 18

1.5 EL DIVORCIO ..... 21

#### CAPITULO 11 CONDUCTAS ILICITAS DE LOS MENORES

INFRACTORES ..... 24

2.1 ROBO ..... 27

2.2 VAGANCIA ..... 29

2.3 FARMACODEPENDENCIA ..... 31

2.4 ALCOHOLISMO ..... 34

2.5 HOMOSEXUALIDAD ..... 36

2.6 PANDILLERISMO ..... 39

2.7 VIOLACION ..... 42

2.8 LESIONES ..... 44

2.9 CONDUCTA IRREGULAR ..... 46

INVESTIGACION DE CAMPO EN LA ESCUELA

ORIENTACION PARA VARONES ..... 48

#### CAPITULO 111 EL TRABAJO SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES DE

REHABILITACION DEL MENOR INFRACTOR ..... 65

3.1 CONSEJO TUTELAR ..... 68

3.1.1 LA ESCUELA PARA PADRES DENTRO DEL CONSEJO

TUTELAR ..... 75

3.2 ESCUELA HOGAR PARA VARONES .....	79
3.3 ESCUELA ORIENTACION PARA VARONES .....	88
3.3.1 TRATAMIENTO DEL ALUMNO INTERNO EN LA ESCUELA ORIENTACION PARA VARONES .....	100
3.3.2 CONSEJO TECNICO INTERDISCIPLINARIO DE LA ESCUELA ORIENTACION PARA VARONES .....	104
3.4 ALTERNATIVAS .....	108

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

ANEXO

BIBLIOGRAFIA

## I N T R O D U C C I O N .

Uno de los más graves problemas que afecta a nuestra sociedad y que aumenta día a día, es la llamada "Delincuencia Juvenil" la que integran los menores de dieciocho años, que violan las -- normas y reglamentos de policía y buen Gobierno.

Cuando se crea el H. Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F., se les deja de llamar delincuentes, convirtiéndose en infractores debido a que éstos actúan por impulso y no por -- tener conciencia de sus actos.

Cuando un menor comete alguna infracción, es por el hecho -- de llamar la atención de sus padres, porque éste carece de -- -- afecto, seguridad y bienestar.

Dentro de toda familia se desarrolla el menor tanto física como psicológicamente, aquí es donde se forma su personalidad, -- pero el que la familia se encuentre desintegrada y presente con -- ductas nocivas para el desarrollo de los hijos, influye para que se desarrolle una conducta antisocial, como pueden ser los daños a la salud, el pandillerismo o quizá puedan llegar a una infrac -- ción más grave como el homicidio.

Por lo consiguiente el Estado toma conciencia del problema -- al crear la ley de los Consejos Tutelares, excluyendo a todo -- menor de edad del Código Penal, ya que al crearse las institucio -- nes de prevención y readaptación social de menores infractores, -- más que corregir y castigar, se lleva a cabo el tratamiento por --

medio de Escuelas para la rehabilitación del menor y la -- familia.

Por lo anterior se realizó una investigación dentro de la Escuela Orientación para Varones, con la finalidad de conocer los problemas que prevalecen y afectan a la familia e influyen en el menor, para que éste cometa alguna infracción, - así como la función que tiene el Trabajador Social para ayudar lo en su readaptación e integración familiar.

CAPITULO 1 EL PAPEL DE LA FAMILIA ANTE EL MENOR INFRACTOR.

1.1 DIFERENTES TIPOS DE ORGANIZACION FAMILIAR.

1.2 RELACIONES FAMILIARES.

1.3 COMUNICACION FAMILIAR.

1.4 ABANDONO DEL HOGAR.

1.5 EL DIVORCIO.

## CAPITULO 1 EL PAPEL DE LA FAMILIA ANTE EL MENOR INFRACTOR.

El término familia se aplica a un grupo íntimo y fuertemente organizado, compuesto por los conyuges y los descendientes, o bien un grupo difuso y poco organizado de parientes consanguíneos". (1)

Por lo tanto, se considera a la familia la institución más antigua de nuestra sociedad, desempeña un papel importante en la transmisión de la cultura y la educación ya que moldea el desarrollo psíquico de los descendientes, además de que es el lugar en el que el ser humano se puede desarrollar, aumentar su autoestima y crecimiento intelectual, así como ayudarlo en sus cambios básicos y guiarlo por el mejor camino para llegar a su meta y lograr su adaptación al medio.

Cuando una pareja piensa en casarse debe tomar en cuenta la responsabilidad que implica la paternidad, la que se manifiesta en madurez y conciencia de lo que representa el formar una familia y saber cuidar y educar a los hijos, siendo esto importante para la moral de ésta.

Para que un niño se desarrolle normalmente, se deben satisfacer sus necesidades básicas como son: vestido, alimentación, habitación, etc. pero lo esencial para que la familia crezca sobre bases sólidas viene a ser la comprensión y el amor de los padres así como una buena convivencia humana y equilibrio emocional.

---

(1) Fromm Erich, La Familia, LD. Península, Barcelona España, 1972. pag. 8



Cuando un niño nace tiene derecho a crecer dentro de una familia que le brinde seguridad y bienestar, así como la oportunidad de desarrollarse en un medio productivo y de buenas costumbres, en el cual debe encontrar afecto e identificación, ya que los factores que más influyen en el menor son las relaciones que se tienen con los padres y el medio ambiente del hogar

Para hablar de un menor, se debe empezar a con cer a la familia debido a que es en ésta donde se desarrolla y desenvuelve, al mismo tiempo que los padres contribuyen a formar las estructuras de su personalidad, pero si éstos son inmaduros paraguiarlo existen diferencias que traen como consecuencia un desequilibrio emocional dentro de todo el núcleo familiar, pues desde que los hijos nacen influyen en su desarrollo.

Cuando el menor esta en transición de la niñez a la adolescencia, se le debe guiar para que acepte sus responsabilidades sin que lo tome como represión, porque las tensiones familiares repercuten de manera importante en el desequilibrio emocional que caracteriza su comportamiento diario, haciéndolo que sufra inseguridad, que imite a otros y se desadapte al medio y a su realidad.

En ocasiones cuando los padres se encuentran tan ocupados por satisfacer las necesidades de la subsistencia de la familia, no se dan cuenta que los jóvenes al tratar de cubrir su soledad, cometen infracciones para ser tomados en cuenta.

Los padres deben tratar de comprender a cada uno de sus - hijos, ya que todos actúan de manera diferente y para brindar\_ les una mejor orientación, es importante mantener relaciones - favorables entre padres e hijos tomando en cuenta que los - - mismos padres deben estar equilibrados y tratar al menor de la mejor manera para que no crezca con traumas de inseguridad, te mores e inquietudes propiciados por las actitudes de ellos.

### 1.1 DIFERENTES TIPOS DE ORGANIZACION FAMILIAR.

La familia no ha tenido una sola evolución, ya que dentro de nuestra sociedad podremos encontrar diversos tipos de familia.

El Dr. Roberto Tocaván enuncia cuatro diferentes estructuras familiares (2) en las cuales nos basaremos.

A) Cuando se habla de la familia siempre se quisiera hacer referencia a la normal que se podría llamar también "ideal", porque se caracteriza por un adecuado entendimiento entre padres e hijos, organización y un buen ejemplo a seguir.

Toda pareja al empezar a formar una familia debe pugnar porque exista comprensión, para lo cual proporcionará enseñanza a los menores a cerca de los valores que deben regir la vida de los individuos, además de ayudarlos a afrontar y solucionar sus problemas para que se sientan respaldados y protegidos dentro de su núcleo familiar.

Es obligación de los padres dar buenos ejemplos a sus hijos ya que éstos tratan de identificarse con ellos, siendo ésta su primera oportunidad de adaptación, por lo que se les debe enseñar a respetar el núcleo familiar lo que coadyuvará a que se desarrollen adecuadamente.

La educación de los hijos debe ser tanto física como psicológica, pues tan importante es satisfacer las necesidades más elementales de la familia, como cuidar de que cada miembro cum

---

(2) Tocaván García Roberto Dr., Elementos de Criminología Infanto Juvenil, ED. Edicol, México 1979. pags. 94-96-97-98-

-ple su rol, que se respete la personalidad de cada uno y que se les oriente hacia su estabilidad emocional.

En la familia ideal las personal actuan con tranouilidad, ya que tienen confianza en su comunicaci3n y buenas relaciones, se ven como seres humanos y ponen al descubierto sus ideas por lo que es una familia unida y al crecer los hijos son responsa\_bles, ya que se les enseñó a respetar las reglas impuestas en la sociedad y el hogar, así como la honradez, la intimidad y la habilidad de poder solucionar problemas reales en forma satis\_factoria.

Los integrantes de ésta familia tienen alta su autoestima, por lo cual se sienten importantes, adquieren confianza y establecen buenas relaciones con las personas que les rodean, res\_petándolos como seres humanos y conociendo su propio valor.

Dentro de toda familia deben tener autoridad ambos padres, la cual se debe respetar y obedecer cuando se está en lo correct pero teniendo en cuenta que el castigo en ocasiones es merecido, ya que los menores deben ser corregidos a tiempo para no sufrir las consecuencias después.

En el núcleo familiar los padres están al tanto de la con\_ducta de sus miembros, por lo cual cuando un menor empieza a te\_ner conductas irregulares éstas tratan de orientarlo y en caso\_necesario recurren a la ayuda de un psiquiatra, psicólogo o un trabajador social para poder llegar al fondo del problema y es\_tar en posibilidades de dar una solución a tiempo.

B) A otro tipo de familia se le llama sobretrabajada; como su nombre lo indica, los padres trabajan por igual para que la familia tenga un nivel económico, más alto o por lo menos para que vivan desahogadamente.

Cuando la familia empieza a formarse, los padres optan -- por inscribir a los niños en guarderías otorgándoles de ésta -- manera el derecho de ser educados, o simplemente los dejan con familiares o amigos para que los cuiden y atiendan, siendo es\_ to imposible, ya que no se puede comparar con los cuidados de -- una madre.

Los padres al tener que trabajar descuidan la educación -- de los hijos, no tienen tiempo para oír sus problemas, al tener ellos mismos conflictos en la fábrica o la oficina, mientras -- que las reuniones para platicar y resolver sus principales -- problemas de familia serán esporádicas y durante la mesa.

El que la madre trabaja, afecta en algunas familias debido a que descuidan la atención a los hijos, por lo que en ocasio\_ nes se observan cambios estructurales, porque no existe una buena comunicación y confianza, con lo cual el menor se siente igno\_ rado y aburrido, creando en él un desequilibrio, que se mani\_ fiesta a través de la tensión, por lo que se ve en la necesidad de salir a la calle a buscar amigos y a distraerse sin que los -- padres se den cuenta de su conducta; por otra parte en éste tipo de familias es frecuente que no sean favorables las relaciones -- familiares, o que estas sean irregulares por la ausencia de los padres, por lo tanto nadie cumple el rol establecido.

Como se mencionó con anterioridad, en ésta familia no existe comunicación, confianza, ni organización, por falta de tiempo de los padres y cuando el menor empieza a crecer sin ninguna autoridad, busca compañías fuera de su hogar las que en ocasiones pueden ser nocivas, lo que trae como consecuencia que cometa infracciones y al darse cuenta los padres de que han trabajado mucho sin poner la debida atención en la formación de los hijos, tratan de compensar ésta deficiencia dándoles grandes obsequios u objetos superficiales para no tener quizá un cargo de conciencia, sin ver el verdadero daño que se les hace.

Quando los padres se enteran de la conducta del menor éstos no saben que decisión tomar, por no conocer a sus hijos, ya que éstos no les tienen la suficiente confianza y creen -- que una de las formas de hacer que los tomen en cuenta es cometer una infracción ó alguna otra conducta nociva con la esperanza de ser comprendidos, respaldados y protegidos.

C) La familia hiperemotiva: es en la que tanto los padres -- como los hijos no retienen sus emociones y cuando se presenta un problema se crea perturbación, ya que al igual transmiten -- su cariño como los sentimientos negativos.

Quando los padres no han tenido la preparación necesaria para educar a sus hijos, se puede llegar a la desorganización ya que no tienen los suficientes conocimientos para ayudarlos a desarrollarse, lo mismo puede suceder cuando los padres al igual que los hijos se encuentran en evolución, empiezan las diferen\_

-cias que traen como consecuencia el desequilibrio emocional dentro de todo el núcleo familiar. Esta familia se caracteriza porque los padres siempre quieren intervenir en las actividades de los hijos, por lo que éstos se sienten dominados sin poder actuar por iniciativa propia, por lo que se buscan más rápido su independencia.

Los padres de éste tipo de familia muestran alteraciones neuróticas, son inconscientes y descuidados por lo que transmiten a sus hijos una predisposición a la violencia, existen agresiones por parte de cualquier miembro, el menor desde pequeño empieza a tomar como modelo la conducta de sus padres, por lo que en su transición a la adolescencia se empieza a desarrollar su personalidad negativa y crece neurótico, trata de no expresar sus sentimientos para no ser lastimado, ya que piensa que al darlos a conocer será criticado hasta por sus mismos padres.

Otro factor importante en la formación de la personalidad del menor es cuando éste es testigo de riñas o golpes entre los padres, empieza a ser desconfiado, y a aislarse de los demás, se siente inseguro y se rebela ante cualquier situación, sintiendo miedo de no ser querido por sus propios padres.

Es por eso que este menor trata de estar en su hogar lo menos posible, sintiendo que al entrar en él siempre encontrará problemas prefiriendo así quedarse con sus amigos en la calle con los cuales se sentirá mejor que en su propio hogar.

D) La familia ignorante; se encuentra principalmente en la clase baja, en ésta familia es muy escasa la educación básica para transmitirle a los hijos, siendo ésta la primera deficiencia en la crianza.

Cuando la pareja por ignorancia, al casarse no obtiene -- orientación alguna acerca del matrimonio y la paternidad, al tener a sus hijos no sabe cuidarlos, ni orientarlos durante su desarrollo, presentando en ocasiones signos de alguna conducta antisocial, ya que los padres no han tenido capacidad para inculcarles desde la infancia respeto a las normas establecidas por la familia y la sociedad, lo que les hubiera ayudado a -- desarrollarse debidamente.

Este tipo de familia también podría llamarse problemática, debido a que dentro de ella existen conflictos de toda índole como el alcoholismo y la drogadicción siendo ésto una fuga a -- sus problemas.

Cuando los menores captan ésta clase de problemas prefieren no encontrarse en su hogar, porque aprecian que son ignorados, y se dan cuenta de que los padres no pueden tener control en ellos y por consiguiente no los toman en cuenta predisponiéndose así a una personalidad negativa.

Dentro de éste hogar existe una comunicación distorcionada, las reglas son impuestas por los padres, los miembros viven en conflicto, no toman en cuenta su educación y se critican -- unos a otros; aunado a los problemas anteriores, dentro de ésta



familia existe con frecuencia el maltrato a los menores pretextando su mala conducta ó bien, el descuido por su desarrollo -- ocurriendo ésto en todas las clases sociales.

En familias con demasiados hijos y un nivel económico bajo, se tienen frecuentes peleas entre los miembros, sin tener un lugar íntimo para cada uno y cuando la violencia es más frecuente, el menor trata de solucionar sus problemas por medio de éste método, además de que se encuentra con su autoestima baja, se siente desconfiado y menospreciado, engañado por todos, por lo que trata de estar siempre solo y se torna indiferente hacia la familia.

El menor de éste núcleo generalmente crece agresivo, neurótico y desobediente, cuando el padre se da cuenta que no es obediente o de que éste hace demasiadas travesuras y es "insopportable" toma la solución más cómoda, que es llevarlo a algún "reformatorio" para que lo corrijan, quitándose así la responsabilidad de educarlo.

Otro de los problemas de ésta familia es que tiene numerosos hijos y el padre al contar con un trabajo inestable y/o mal remunerado, trata de que sus hijos "mayores" le ayuden trabajando para aportar algo más de dinero al hogar, sin tomar en cuenta que el menor tendrá contacto con personas mayores que él -- aprendiendo cosas impropias a su edad y predisponiendo a un -- delincuente.

## 1.2 RELACIONES FAMILIARES.

Para hablar de las relaciones familiares debemos empezar por definir las como: la comunicación, el buen entendimiento y la confianza que debe existir en toda la familia, para una mejor integración y organización de sus miembros.

Al referirnos a las relaciones familiares se debe dar a entender que serán entre padres e hijos, entre padre y madre, y entre los mismos hijos, ya que desde que un niño nace tiene necesidad de asistencia tanto en su infancia como a lo largo de su desarrollo, sin tomar en cuenta su edad, pues todos son individuos pensantes, que requieren de amistad y respeto, así como de una conversación espontánea y sincera en la que se tengan confianza y se sientan dispuestos a resolver los problemas individuales o familiares, sin tener que recurrir a personas ajenas al núcleo familiar, ya que establecen las relaciones con un sólo propósito en común, que es el de tener una familia equilibrada y feliz, que se desarrolle en un mismo sistema en el que todos tengan un rol que cumplir, creándose así una relación estrecha demostrada a base de cariño, producto de la responsabilidad manifestada por los padres a través de la ayuda que brindan a sus hijos para que se adapten satisfactoriamente.

Las relaciones familiares se ven influenciadas por el afecto entre los miembros, ya que éstas deben de ser firmes para -- que crezcan seguros de sí mismos, con equilibrio emocional y -- capacidad para desarrollar una personalidad sana.

Las relaciones dentro del contexto familiar contribuirán al desarrollo del menor para que sea compatible con su crecimiento y al mismo tiempo para que los padres conozcan a sus hijos, en los sentimientos y reacciones por lo que el menor se autoevaluará como una persona alegre y dinámico, siendo ésta una buena manifestación para su propia personalidad.

Cuando las relaciones familiares no son satisfactorias el menor crece inseguro, desconfiando de todas las personas que lo rodean y se autoevalúa como una persona engañada, menospreciada por la gente y por los mismos padres lo que repercute en un momento dado en mal comportamiento como resultado de los conflictos internos que tiene.

Al no estar capacitados los padres para establecer esta relación se les hace difícil el manejo y educación de sus hijos por lo que solicitan a alguna institución la atención para éstos, quejándose de su desobediencia y vicios sin darse cuenta de que las relaciones que han llevado en el hogar siempre fueron hostiles e inadecuadas.

Cuando la familia no se reúne para platicar, lo hace esporádicamente ó los padres no dan confianza a los hijos, éstos se sienten desprotegidos, ya que al tratar de hablar con ellos y no hacerles caso por los diferentes problemas que ellos mismos tienen, los menores tratan de buscar amigos de su misma edad, que los aconsejen o ayuden o simplemente se encierran en sí mismos en un intento de solucionar sus problemas, entrando así en conflicto consigo mismo.

Dentro de las relaciones familiares nunca debe existir un dictador que mande y se sienta superior a los demás e impongasus propias reglas.

Cuando los hijos empiezan a darse cuenta de que entre sus padres existen problemas y no tienen una adecuada comunicación, la familia entra en desequilibrio emocional, pues ellos transmiten su problemática contribuyendo con ésto a que el menor se --forme un carácter duro ó quizá a que madure antes de tiempo, - quede frustrado y tal vez piensa que todas las familias tienen los mismos problemas ó desea una mejor para él mismo.

Las relaciones familiares satisfactorias están presentes en cualquier clase social, ya que dentro de la clase baja también se encuentran unidas las familias y cordiales a pesar de sus necesidades, pero también es en ésta clase, donde se conoce un mayor número de menores que son castigados física ó psicológicamente.

### 1.3 COMUNICACION FAMILIAR.

"Una vez que el ser humano llega a éste mundo, la comunicación resulta el factor más importante que determina el tipo de relaciones que vaya a tener con los demás y lo que le suceda en el mundo que lo rodea". (3)

La comunicación es una forma de intercambiar información - para aprender y enseñar dentro del núcleo, creando una buena -- comunicación, para lo cual en primera instancia debe existir el -- cariño y amor entre sus miembros, comunicar confianza siendo mínimas las discusiones y peleas ya que se tiene en cuenta la gravedad de éstas para el desarrollo del cariño, por lo que los -- padres deben aceptar sus responsabilidades y hacer comprender a los hijos cual es su papel dentro de nuestra sociedad.

Por medio de la comunicación que existe dentro de una familia se arreglan los malentendidos, así como los problemas de -- conducta que se presentan, ya que ésta no se da únicamente en -- forma descendente ( de padres a hijos ), sino que también se da -- de dar de hijos a padres.

Para que en una familia se establezca la comunicación es -- importante el entendimiento así como una buena disciplina tanto dentro del hogar como fuera, se deben establecer normas a seguir tanto para los menores como para los padres y existir una mejor -- identificación ya que se trata de que las preguntas y comenta\_\_

---

(3) Satir Virginia, Las Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar  
ED. Pax-México, México 1984. pag. 30

-rios de los miembros sean respondidos, para que éstos no crezcan cohibidos e ignorantes.

Para que los padres puedan tener autoridad en sus hijos debe haber una buena comunicación, donde siempre se hable con la verdad, ya que la confianza es importante en este punto, para que todas sus interrogantes tengan respuestas claras y sean comprendidas, al menor se le debe enseñar la vida sencilla así como el comunicar los problemas existentes dentro de la familia para que también tome parte en las resoluciones.

Cuando al menor se le hacen prohibiciones se le debe explicar claramente el motivo, por lo que se debe proporcionar información dentro del hogar y principalmente entre los padres, para que los hijos tengan un buen ejemplo a seguir y no existan tabús dentro del núcleo familiar, pues al no existir comunicación los hijos no expondrán sus preguntas por temor a que los padres se enfaden y no respondan con sinceridad a las dudas expuestas, ya que los padres también pueden comunicar sus sentimientos por medio del fastidio, criticando y desconfiando de su conducta.

Los padres deben comprender el nuevo modo de pensar de sus hijos sin poner en duda que también serán comprendidos y sin tacharlos de anticuados al comprender que fueron educados en forma diferente.

En todas las clases sociales es frecuente encontrar padres de familia que se preocupan más por sí mismos que por sus hijos, a los que no les importa conocer los conflictos o problemas por

los que atraviesan éstos, por temor a que interfieran en su vida ó porque les traen problemas con su pareja ó con las demás personas y ésto tendrá como resultado una predisposición a la vida antisocial.

Cuando los padres quieren que el menor tenga confianza en sí mismo, necesitan establecer una comunicación a su nivel, brindándole amistad para conseguir ser su amigo, pero teniendo en cuenta el papel de padre e hijo, ya que todo ser humano necesita hablar y ser escuchado para poner en claro sus sentimientos e ideas además de sentirse seguro y respaldado por las personas queridas, desarrollándose así favorablemente.

Cuando la comunicación es abierta, lo son también sus normas y los miembros de la familia crecen maduros, pero al existir una comunicación deforme, las reglas son incomprensibles distorcionando el crecimiento del menor.

Esta falta de comunicación es frecuente en familias con hijo único pues le proporcionan demasiado cariño y amor, además de que no carece de nada material, por lo cual se siente con derecho de explotar a sus padres sin que éstos se den cuenta, ya que al ofrecerle todo se olvidan de reunirse a platicar con él, para saber cuáles son sus verdaderas necesidades e inquietudes.

Cuando el menor aprecia ésto se siente vacío, por lo que busca "emociones fuertes" sin importarles nada, ya que es respaldado por sus padres que le ayudan en cualquier situación, sin tomar en cuenta el daño que se le hace con ésta actitud, y sin-

enterarse de cual fué el motivo ó el por qué cometió la infracción.

Cuando se establece un rechazo dentro de la comunicación - el menor puede convertirse en una persona agresiva, por lo que siempre estará en lucha por su tranquilidad emocional.



#### 1.4 ABANDONO DEL HOGAR.

Llamamos abandono del hogar: aquél en que el padre ó la madre se separan del hogar sin divorciarse, dejando a los hijos al cuidado del individuo que se queda en él.

Las parejas que no han sido orientadas sobre el matrimonio con frecuencia al empezar a tener problemas de cualquier índole involucran a los hijos, y cuando sienten que ya es "insopor\_ \_table" su relación, uno de los dos abandona el hogar sin tomar en cuenta a los hijos, provocando una inestabilidad emocional ya que al tomar su decisión no se preocuparon por éstos pensando que no podrían comprender la situación.

Al pasar un niño de la infancia a la adolescencia es cuando más necesita el apoyo y la guía de los padres, por eso el ser abandonado en ésta etapa, suele ser fatal para su desarro\_ \_llo, pues no tendrá oportunidad de identificarse con alguno de los dos y por lo tanto se siente defraudado, rechazado y cau\_ \_sante del abandono.

Cuando el hogar es abandonado por alguno de los padres, el otro debe trabajar, lo que le impide tener la debida atención a la conducta y educación de los hijos, pues estará ocupado en llevar cierta cantidad de dinero al hogar y mejorar en su traba\_ \_jo, y cuando se preocupa por no poder atender a sus hijos deci\_ \_de llevarlos a instituciones como los orfelinatos en donde les visita esporádicamente, despertando en ellos un sentimiento de rechazo.

La mayoría de las veces el abandono surge al no tener una buena comunicación, pues tratan de resolver sus problemas por medio de disgustos ó malos tratos entre los padres, sin tomar en cuenta que los hijos esten presentes, lo cual los desorienta y cuando el hogar es abandonado por alguno de ellos, los hijos son los que sufren las consecuencias, ya que se predisponen a una conducta irregular.

Los que abandonan con más frecuencia el hogar son los padres siendo éste un gran peligro, ya que en los hijos crece más la imagen de la madre, y es ésta la que tiene que cumplir con el rol de los dos, por lo tanto al menor se le responsabiliza de las tareas de los adultos sin poder vivir su infancia ó -- adolescencia.

Cuando la madre es abandonada con sus hijos debe pugnar por mantener buenas relaciones con ellos, así como establecer confianza y al mismo tiempo tener autoridad con lo cual no habrá predisposición para la delincuencia; por el contrario si la madre vuelve su ira contra los hijos, para desahogar su impotencia al ser abandonada, y la manifiesta a través de castigos físicos, el menor transforma sus sentimientos en actos -- violentos.

Cuando el padre es el que ha sido abandonado, y debe -- quedar al cuidado de los hijos en algunos casos llega a refugiarse en el alcohol, ó a vivir con otra persona, sin tomar -- en cuenta a los hijos, su educación, ni las amistades que éstos

tengan, por lo que se puede considerar lo anteriormente dicho como un reto para la familia de un solo padre.

## 1.5 EL DIVORCIO.

El divorcio es considerado como la separación legal de -- los padres, el cual origina que se desintegre la familia y se afecte a los hijos, quienes ven dividido su mundo afectivo, si tuación que se ve reforzada al llegar el momento de tener que decidir a cargo de quién se quedará la tutela, educación y buen desarrollo de los hijos, creándoles así desequilibrio emocional.

El divorcio es propiciado por la falta de madurez de la pareja para entenderse y llevar a cabo las relaciones familiares--adecuadas, considerándose así un matrimonio compuesto por adultos mal preparados para formar una familia, también se considera el resultado del no entendimiento y falta de comunicación y de capacidad para solicitar orientación de un profesionista capacitado.

Cuando una pareja se divorcia es importante que se de cuenta del paso que dará, además de que ayude a sus hijos a comprender los errores que se cometieron sin que éstos sientan rencor por sus padres.

El divorcio es el resultado de un período de desarmonía - que se inicia con una serie de problemas de diversa índole que se presenta dentro del núcleo familiar, en el que la organización se ve alterada y sus miembros se tornan nerviosos, pues no obstante que la pareja es la causante directa de las desavenencias, éstas trascienden en el resto de la familia, culminando cuando el matrimonio decide divorciarse, pues después del-

desequilibrio que han venido sufriendo los hijos tienen que enfrentarse a la pérdida de la presencia de uno de los padres, lo que repercute de manera importante en su desarrollo emocional.

Además empiezan a comprender que su mundo familiar se derrumba y sienten que es algo irreparable, porque no podrán tener a sus padres juntos y su inestabilidad se agravará, corriendo el riesgo al tratar de escapar a su realidad de convertirse en delincuentes ó cometer alguna conducta ilícita como la drogadicción, entre las más frecuentes.

Uno de los problemas más graves dentro del divorcio, es el involucrar a los hijos al pelear su tutela, llegando a hacerles sentir responsables de ésta ruptura, pues piden a éstos escoger con quién quedarse provocándoles un trauma, ya que los menores siempre querrán estar con los dos causándoles así un daño psicológico.

Llegando el momento de determinar la tutela dentro del divorcio, el responsable suele por cualquier razón dejar la formación de los hijos a otras personas, nanas ó familiares, lo que influirá para que el menor se sienta humillado y defraudado, y opte por aislarse de sus padres, ya que ve truncadas sus ilusiones de tener una familia, desarrollándose una frustración en él.

Cuando un matrimonio no se lleva bien, pero por no perjudicar a sus hijos no se divorcia, optan por hacerlo sentimentalmente, lo cual afecta aún más a la familia, ya que se interrumpe la comunicación llegando así a un estado de soledad individual

sintiendo el hogar, al hogar como cárcel de la cual querrá salir, propiciando la vagancia y la relación con personal nocivas para su desarrollo.

Estos problemas no solo se presentan con los pequeños, - pues cuando los hijos son mayores y tienen más capacidad de captar el significado del divorcio, sienten desesperanza de volver a reunirse a sus padres y sin dejar al descubierto sus sentimientos, hacen creer que no les afecta y queriendo sentirse superior a los demás, la mayoría de sus actividades las realizan fuera del hogar, lo que propicia la creación de rasgos negativos tanto de su carácter, como de su personalidad, favoreciendo que se conviertan en infractores.

En muchos casos los menores cometen infracciones para que sus padres sepan que también son seres pensantes, que tienen derecho a un hogar y que tomen en cuenta que su decisión de divorcio afecta gravemente a todos los miembros de la familia.

CAPITULO	11	CONDUCTAS ILICITAS DE LOS MENORES INFRACTORES
	2.1	ROBO
	2.2	VAGANCIA
	2.3	FARMACODEPENDENCIA
	2.4	ALCOHOLISMO
	2.5	HOMOSEXUALIDAD
	2.6	PANDILLERISMO
	2.7	VIOLACION
	2.8	LESIONES
	2.9	CONDUCTA IRREGULAR
		INVESTIGACION DE CAMPO EN LA ESCUELA
		ORIENTACION PARA VARONES.

CAPITULO 11 CONDUCTAS ILICITAS DE LOS MENORES INTRACTORES.

Las conductas ilícitas de los menores infractores son actitudes tomadas por éstos en contra de las normas establecidas por la sociedad.

El Dr. Roberto Tocavén señala que para Midendorff las conductas ilícitas son "un comportamiento reprobado por la sociedad que provoca la intervención del estado dentro de los límites legales concernientes a la edad y responsabilidad penal"(4)

A algunos menores se les considera crónicos, por cometer infracciones continuas pero leves ó moderadas, considerando ésta conducta como una respuesta a los padres que no tuvieron cuidado de encausarlos en la infancia, creando una alteración en su conciencia, pues no han tomado en cuenta que en su transición de la niñez a la adolescencia, es cuando necesitan más de orientación y ayuda, considerando también ésta como la de su independencia para integrarse a su grupo de amigos y al mismo tiempo crearles algunas responsabilidades.

Dentro de la familia se considera importante la autoridad de los padres que al igual sean una guía que mantenga el equilibrio entre los miembros, que una manifestación de amor y respaldo, en la que se ponga especial atención por inculcar principios y valores morales, además de responsabilidad y comprensión, aprendiendo a ayudar y orientar a los hijos a cerca de -

---

(4) Tocavén García Roberto Dr., op.cit., pag. 55



lo correcto y lo incorrecto; así como a escucharlos en sus problemas ó en lo que pretendan informar sin que se les calle ó critique y a tener confianza en sí mismos, lo que les dará seguridad y les permitirá solucionar sus dificultades ó solicitar ayuda para lograrlo.

Cuando éstas características no se dan por falta de preparación en sus padres, ó porque se encuentran sumamente ocupados tratando de solucionar sus diferencias conyugales ó las alteraciones emocionales que les produjo el divorcio, crean en los hijos diferentes problemas que se manifiestan con alteraciones conductuales que van desde el miedo a no ser comprendidos, inseguridad, agresión, aislamiento, inmadurez, desorientación e inconformidad hasta conductas francamente anormales, como son los padecimientos emocionales con rasgos de personalidad psicópata.

Estas deficiencias originan que el menor proteste de alguna manera por la situación que está viviendo, llegando a cometer conductas ilícitas ó a caer en el aislamiento, con lo cual trata de llamar la atención, de hacer sentir su resentimiento ó como un reto hacia sus padres.

Durante la adolescencia, el menor cambia tanto física como psicológicamente influyendo en él la educación dada por los padres, pues si sufre de frustraciones crece desequilibrado -- emocionalmente.

Y cuando esto sucede se vuelve neurótico ó trata de esca\_

-par de su realidad siguiendo el camino de las infracciones, sin importarle lo que piense la gente de él, ya que empieza a perder el respeto a las autoridades, mostrando un reto con su mala conducta frente a sus amigos, se siente importante y trata de imponerse y hacerse valer ante los demás, demostrando con ésto que aún conserva su mentalidad infantil.

Además cuando los menores carecen de interés y afecto no cuentan con la capacidad de entablar una relación de amistad -- por lo que aparentan no ser sentimentales.

Los antisociales siempre actuarán sin ponerse a pensar cuales serán los resultados de su falta de madurez, ya que obran -- por sus impulsos, curiosidad y su comportamiento usual será la insolencia y resentimiento hacia los mayores.

Uno de los problemas más graves que existe entre los menores infractores es el querer salir de su círculo, por lo que solicitarán ayuda a sus padres los cuales en ocasiones les proporcionan castigos regresando el menor a la misma actitud que puede ser el pandillerismo, farmacodependencia, robo, etc.

También existen jóvenes adaptados y con una personalidad -- estructurada que se ven involucrados con la justicia por una sola vez, pues por curiosidad cometen la infracción pero nunca -- vuelven a caer en un hecho antisocial.

## 2.1 ROBO

Al robo se le considera la infracción más antigua y frecuente que existe en el mundo, la cual en nuestro país ha aumentado a últimas fechas considerablemente.

El robo es el despojo material a una persona ó dentro de alguna propiedad (casa ó automóvil), ésta infracción puede ser ejecutada en la calle ó en el hogar, y también puede darse a través de la violencia ó la fuerza, ó por medio del asalto con arma de fuego ó punzocortante, para así engañar a la víctima sin llegar al homicidio.

Los primeros inicios de ésta conducta pueden suceder dentro de la familia, principalmente si en ésta no existe autoridad y organización, dando lugar a que el menor se sienta rechazado ó aislado de los demás, por lo que empieza a hurtar a sus padres creyendo robar el cariño y amor de éstos castigándolos por no tomarlo en cuenta, pues no da demasiado interés al valor material que el dinero representa en sí, sino que es su forma de manifestar su inconformidad por vivir dentro de un mundo hostil.

Cuando un menor comienza a presentar éstos problemas sin que sus padres hagan algo por ayudarlo a superarlos, éste continúa con la misma conducta, lo que puede derivar en la realización de robos ya no dentro del hogar, sino fuera de éste -- ocultando así el sentimiento de inferioridad que se le ha -- creado a causa de la actitud de indiferencia de los padres,--

por lo tanto trata de castigarlos por medio de ésta acción, - reprochándoles así el daño que le hicieron ó le hacen con su indiferencia.

Si al menor no se le ofrece la oportunidad para seguir - adelante, trata de satisfacer sus necesidades por medio del robo ya que considera que ésta es la forma más rápida y fácil para conseguir dinero.

Cuando los padres no guían al menor éste procura realizar todas sus actividades fuera del hogar, por lo que sus padres - desconocen cual es su comportamiento y amistades, existiendo - el riesgo de que se relacione con personas nocivas para él, a las cuales cuerrá imitar por lo que sentirá necesidad de obte\_ner dinero teniendo como alternativa el robo que en ocasiones. se verá acompañado por la violencia.

Otro problema dentro de ésta conducta es la del hijo único ó el consentido de la casa, pues siempre tendrá lo que desea y el robo será como un pasatiempo remunerado ya que por éste me\_dio obtendrá lo deseado sin pedirlo a sus padres ni dar expli\_caciones, además puede llegar a la drogadicción ó el alcoholis\_mo.

Se considera que la mayoría de los adolescentes infractores son ocasionales; que se ven impulsados por la inexperiencia a - ignorancia de las normas, por lo que se les considera inmaduros por no razonar las consecuencias futuras.

## 2.2 VAGANCIA.

A la vagancia se le considera como la puerta abierta hacia la delincuencia.

Cuando un matrimonio no ha tenido una verdadera preparación para el matrimonio y por consiguiente para ser padres, puede -- traer como consecuencia la desorganización familiar junto con -- el rechazo ó el abandono de los hijos.

Cuando un menor se siente rechazado e incomprendido por -- sus padres deserta hacia la calle en donde vive al igual que en jardines, tugurios ó en cualquier lugar que encuentra y en don\_ de conoce personas mayores y jóvenes nocivos para su desarrollo, en los cuales encontrará interés y respaldo, lo que jamás encon\_ tró en sus padres.

A la vagancia se le considera la deserción del hogar, así también al joven vago como la persona predispuesta para la anti sociedad, por no contar con padres que lo guíen y ayuden para -- su buen comportamiento.

Al carecer el menor de un domicilio así como de medios pa\_ ra subsistir roba individualmente ó llega a asociarse con mucha chos de la misma edad y circunstancias con los que se dedica a diferentes conductas antisociales las cuales cada vez son más -- frecuentes y graves.

Otra causa de la deserción del menor al hogar es cuando se presenta el divorcio ó los padres trabajan todo el tiempo sin -- tomar en cuenta la educación y los ideales de los hijos, ya que

al sentir que no se les presta atención se salen de su casa - por largas horas sin que sus padres lo noten ni les pidan explicación por no hacer nada (trabajar ó estudiar), originando que en la calle se dan cuenta de las conductas incorrectas de personas mayores que infringen la ley sin tener castigo alguno a los cuales tratan de imitar siendo éstas sus primeras conductas antisociales.

Cuando los padres no tienen autoridad, mientras el menor - no siente su respaldo y cariño trata de desahogarse por medio - de diferentes actitudes una de las cuales puede ser la vagancia siguiendo a ésta otras conductas antisociales como la farmacodependencia, alcoholismo y el robo entre las más frecuentes en -- las cuales encuentra el escape para su frustración ó trauma al no sentirse querido.

La vagancia generalmente se presenta con otras conductas - inadecuadas, que de no tomar los padres una actitud de responsabilidad, podrá llegarse a convertir en una infracción en la - que será necesario tomar medidas tutelares en contra de el -- menor.

### 2.3 FARMACODEPENDENCIA.

"Dos psiquiatras en Kentucky, Estados Unidos que se dedicaron al estudio de drogadictos afirman, que éstos son, fundamentalmente, personas a quienes desagrada y molesta la lucha por la vida y la competencia para alcanzar fines, por lo cual preferieren disipar sus ansiedades mediante el olvido de situaciones conflictivas que pudieron resolverlas". (5)

En la actualidad la drogadicción juvenil en cualquier clase social ha aumentado considerablemente debido a que a través de ella se trata de ocultar, la soledad, la confusión e inutilidad, teniendo como alternativa la droga para huír de un mundo de incomprendiones e inadecuado para ellos ó en su caso se puede empezar a hacer uso de ésta por curiosidad, sin poder salir de éste vicio.

La drogadicción tiene su origen en la desadaptación del menor en el hogar por no encontrar amor y comprensión, por lo que la droga empieza a adueñarse de su personalidad y éste pierde todo interés por el estudio ó el trabajo.

Una de las causas de la drogadicción puede ser cuando el menor se encuentra con su autoestima baja, ya que se siente deprimido, por lo que trata de mejorar su estado de ánimo, buscando una droga que le estimule (cafeína, anfetaminas) para llevar a cabo sus planes, y cuando llega a la adicción, pierde el inte

---

(5) Sotelo Regil Luis F., Drogadicción Juvenil, Ed. Diana, México 1983. pag. 79

-rés por los estudios ó el trabajo y la familia, prefiriendo - la ociosidad, ocasionando a veces que abandone a la familia, - lo que favorece su perversión.

Cuando los jóvenes usan estimulantes expresan su conflic\_ to interior, ya que al incorporar la droga en el cuerpo se dan cierto valor para tomar decisiones.

Es común que el amor se refugie en las drogas por encon\_ trarse en un hogar caótico, con falta de cariño y respeto, en el que no sean satisfechas sus necesidades ya que éstos elemen\_ tos acentúan su angustia e inconformidad.

Los padres al no tener control sobre sus hijos ignoran las razones por las que el menor es adicto a las drogas, ya que no se conocen mutuamente y por lo tanto desconocen sus reacciones emocionales, lo que les impide darse cuenta cuando están en pe\_ lligro para poder ayudarlos. En otras ocasiones cuando los pa\_ dres se dan cuenta de que el menor es drogadicto lo golpean -- rompiendo así toda comunicación entre padres e hijos, mientras que en otras familias los padres escuchan al menor para encon\_ trar el problema y con ayuda de un profesionista ayudarlo a sa\_ lir de ésta conducta.

Cuando el menor abusa de las drogas no se preocupa de las repercusiones que trae consigo, por lo que al hacerse adicto - aumenta cada vez más la dosis, llegando así a consumir las dro\_ gas más fuertes, por lo que empieza a perder el juicio y actua\_ sin voluntad ya que lo único que busca es fugarse de la reali\_



-dad y de los problemas que tiene, creyendo haber encontrado -- así la solución a sus conflictos, y al salir de su mundo de fan- tasías trata de consumir nuevamente la dosis.

Los menores tratan de llamar la atención de los padres por medio de sus conductas, queriendo que se preocupen por ellos, - por eso cuando éstos se dan cuenta y no los ayudan, se adentran más en éste vicio, originando que para satisfacer su necesidad de droga ó a causa de la inconciencia por el consumo de ésta -- caigan en la delincuencia.

Las drogas pueden crear diferentes reacciones como: "La -- marihuana, considerada la droga de uso más frecuente, con la -- que sienten euforia y relajamiento, se altera la identidad y se tienen accesos de risa incontrolables. Los sedantes, deprimen - el sistema nervioso central, calman los nervios, producen sueño y también se les conoce como tranquilizantes y pastillas para - dormir. Los inhalables, estimulan el apetito y hacen sentir -- atractivo el olor de las substancias (thinner, pegamento 5000, - pintura, etc) siendo éstas las drogas más usuales en los jóve-- nes". (6). Sin embargo, todas las drogas tienen en común des-- truir el cerebro y la personalidad del ser humano.

Dentro de nuestra sociedad ésta conducta es ilícita ya -- que se considera un daño a la salud y por consiguiente es pena-- do por la ley.

---

(6) Información Recolectada en el Centro de Investigación Juvenil

## 2.4 ALCOHOLISMO

Al alcoholismo se le considera una enfermedad crónica que se manifiesta en el comportamiento del menor por el consumo -- del alcohol.

Algunos menores consumen bebidas alcohólicas por cuestiones "sociales", las cuales pueden ser por encontrarse en una fiesta ó reunión informal con amigos ó simplemente para ser -- aceptados en un grupo ó para olvidar momentáneamente sus problemas, lo que origina un cambio en su estado de ánimo y la -- pérdida de la coordinación al caminar.

Es probable que no exista el alcoholismo en los menores, -- pero el consumo de las bebidas alcohólicas en la juventud ha -- aumentado considerablemente, propiciando que al empezarse a -- tomar como si fuese pasatiempo mientras se conversa con los ami-- gos, actitud aprobada por la sociedad, constituyen un gran -- riesgo ya que se pueden volver dependientes del alcohol.

El que un menor ingiera bebidas alcohólicas pueden ocasionar que llegue a altas horas de la noche ó trate de que sus pa-- dres no se den cuenta de ello, y si éstos al verlo en estado -- crítico no lo reprenden quizá lo seguirá haciendo, ya que ten-- drá buenas excusas para ello, como una fiesta ó el festejo de un juego ganado.

Cuando un menor ha bebido demasiado se le afecta el cere-- bro por lo que puede llegar a robar para seguir tomando, sien-- do éste un escape ó una forma de darse valor para cometer deli-- tos de cualquier índole.

Los menores beben para darse valor al tomar alguna desi-  
ción como la de cometer alguna infracción ó porque conviven -  
con personas mayores que sufren éste problema y que al encon-  
trarse en éste estado llegan a injurirar y golpear a su fami-  
lia sin acordarse de nada al otro día, con ésta actitud el me-  
nor siente que el alcohol da fuerza y valor.

Al alcoholismo se le considera como nocivo para la salud,  
al igual que la droga nada más con una diferencia que las bebi-  
das alcohólicas si están permitidas.

## 2.5 HOMOSEXUALIDAD.

"Se califica de homosexual a los jóvenes que se dedican a prácticas homoeróticas con placer y en forma repetida". (7)

Dentro de nuestra cultura no es permitida la homosexualidad, por lo tanto se considera una conducta ilícita y cuando los padres se dan cuenta de que su hijo tiene éste problema -- con frecuencia es rechazado.

Se considera la homosexualidad una anomalía por la inadecuada adaptación del individuo, a causa de las malas compañías durante la transición de la niñez a la adolescencia ó simplemente por instinto.

Existen múltiples causas de la homosexualidad, pudiéndose considerar entre las más comunes cuando la familia es abandonada por el padre y el menor al desarrollarse carece desde temprana edad de la influencia de la figura varonil ya que se identifica con la madre la mayoría de las veces, al no presenciar la virilidad del padre aunado a que quizá ésta no supo dar una buena educación en cuanto a emociones sexuales se refiere ó al peinarlo de manera un tanto femenino, valorizando al hijo por su belleza, lo que le afecta en sus modales y su modo de caminar al mismo tiempo que en sus gustos, por lo cual al crecer se aficiona y gusta de ser acompañado por hombres, en otras ocasiones es atraído por otros homosexuales que empiezan a perver

---

(7) S. Lebovici y L. Kreisler, "La homosexualidad el niño y el adolescente, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires 1978. pag. 64

-tirlo sexualmente.

Se considera también a la homosexualidad como el resultado de una educación sexual inadecuada dentro del hogar, ya que se le dá el carácter de un tema prohibido, creciendo con un tabú que le trae dudas sin aclarar, por lo que trata de buscar las respuestas en amigos, los que le dan una información distorsionada, que con el tiempo se torna inquietante.

La infancia es la etapa donde se moldea el desarrollo del menor y dentro de ésta se pueden iniciar desviaciones sexuales, que se ven favorecidas principalmente cuando éste se encuentra en conflicto y se manifiestan hasta que llegan a la adolescencia en donde se le discrimina por sentirse atraído por el mismo sexo, ya que no se ha comprendido que el homosexualista es el resultado de un desequilibrio de la personalidad y la conducta.

En la adolescencia se presenta cierta homosexualidad pasajera, la cual alternada con una adecuada educación sexual es superada en corto tiempo, pero cuando el menor se encuentra desadaptado puede originar una desviación sexual llegando a convertirse en homosexualidad, lo mismo sucede en el caso de que el menor no tenga definida su personalidad.

En menores desadaptados la homosexualidad puede estar presente con ideas obsesivas en relación con los hombres, afeminándose y tratando de transformarse corporalmente llegando a una crisis de personalización.

El homosexual se considera como un corruptor que siempre está rodeado de sujetos como él y como persona inmadura trata

de cumplir sus necesidades, es una persona que quiere llamar - la atención de los demás, sus celos son frecuentes por cuestiones amorosas, lo que puede llevarlo al homicidio ó al suicidio.

La conducta homosexual en ocasiones es reprimida por mie do al rechazo de la familia y de la gente que le rodea, por lo que los padres al darse cuenta de ésta conducta deben estar - concientes del problema y tratar de ayudar al menor acudiendo al psicuiatra, sin rechazarlo a la sola idea de que su hijo - puede ser homosexual.

## 2.6 PANDILLERISMO.

El pandillerismo es la unión de dos ó más menores pertenecientes al mismo grupo social que se reúnen para platicar, formar grupos de baile ó para divertirse, aunque en ocasiones aprovechan ésta unión para cometer actos ilegales, llegando a veces a pelear contra otras bandas por un terreno que quisieran dominar, es entonces cuando su situación se vuelve difícil ya que no pueden salir tan fácilmente de ella.

En la actualidad las pandillas se conforman entre los 6 a 18 años y son constituidas por menores inadaptados que toman éste grupo como respaldo ante todas sus actividades, pero su permanencia en una pandilla puede ser transitoria debido a las circunstancias que llevan a los adolescentes a formar parte de ellas, en otros casos las utilizan para cometer delitos.

La pandilla es considerada como un grupo pequeño con su propia dinámica, en donde se mantienen lazos de afecto, existe lealtad, el reconocimiento de cualidades y dentro de éste todos desempeñan un papel importante, pues la pandilla siempre trata de organizarse por lo que todos los miembros se comportan de la misma manera, ya que cuentan con leyes y códigos de honor así como jerarquizaciones que se obtienen a través de pruebas impuestas por ellos mismos.

A éstos grupos se incorporan quienes requieren hallar su identidad ya que reúnen personalidades débiles ó menores frustrados, los cuales buscan seguridad y sentirse importantes ante

los adultos. La pandilla es considerada como un refugio en el que se sienten más seguros que en su hogar, en donde se les niega el respeto y la comprensión por parte de los padres, -- por lo que se identifican y colaboran en hechos antisociales-- sintiéndose así más unido a éste grupo llamado también banda.

A las pandillas sólo ingresan menores que se adapten a -- sus reglas y que comprueben que pueden ser igual ó mejor que -- ellos al ingerir bebidas alcohólicas, fumar marihuana, etc. ha ciéndolo con gusto al verse valorados por los demás miembros, ya que se encuentran en crisis y con rasgos neuróticos por sentirse rechazados, además de considerar clásico el que los jóvenes se agrupen en pandillas haciendo de éstas su mundo y mejor manera de vivir.

Como ya se había explicado anteriormente el menor de familia desorganizada, busca su satisfacción afectiva a través de pandillas en las cuales se siente comprendido ya que todos los miembros cuentan con la misma edad, además de que la pandilla-- representa para ellos la fuerza.

Dentro de éste grupo los miembros son motivados a realizar actos delictivos para descargar sus sentimientos de irresponsabilidad y culpabilidad y al darse cuenta de los hechos, culpan a los padres por no haberles tenido el suficiente cuidado en su desarrollo.

Las pandillas se caracterizan por asaltar personas ó negocios y en ocasiones lo relacionan con la diversión, éstos gru



-por suelen realizar disturbios callejeros manifestando con - -  
ésta actitud el desprecio a toda clase de autoridad.

Las pandillas de menores tienen características similares a las de los mayores, y en algunos casos éstos grupos son formados por adultos que los utilizan para sus propios fines. Aprovechando que cuando los menores tratan de satisfacer sus instintos tienden a establecer amistad con personas mayores, sintiéndose aún más fuertes con el respaldo que les proporcionan a - - cambio de hechos antisociales que deben realizar y en los cuales jamás habrían pensado por sí mismos.

## 2.7 VIOLACION.

La violación es considerada como un acto sádico incitado por un impulso sexual por parte de un neurótico que se encuentra en crisis consigo mismo.

Los menores en su transición de la niñez a la adolescencia deben recibir una buena educación sexual para evitar la homosexualidad ó la violación a un menor del sexo opuesto ó en ocasiones a personas del mismo sexo.

Dentro de la familia debe existir una buena comunicación para que cuando el menor se encuentre con problemas sexuales considere a los padres como personas apropiadas para esclarecer sus dudas, sin dar oportunidad a que influyan los "amigos" nocivos que lo lleven a conceptos equívocos del sexo.

Al crecer el menor debe recibir la educación de que la mujer debe considerarse como un ser humano y no se le vea como un objeto sexual con la cual puede saciar sus apetencias sexuales, llegando con ésta actitud a comportarse como un animal.

Una de las razones que lleva al menor a cometer una violación es algún defecto físico que lo haga comportarse tímidamente ante una mujer convirtiéndose en un impedimento para sobrellevar una relación amorosa, por lo que se deja llevar por sus impulsos.

Se consideran los impulsos sexuales algo natural cuando son encaminados por una buena educación, sin temor a que el adolescente caiga en ésta conducta, ya que de lo contrario -

los impulsos se tratan de satisfacer a costa de cualquier persona.

Dentro de las numerosas violaciones que ocurren a diario, se ha demostrado que la víctima no origina el acto, sino que se considera como un impulso del deseo ocasionado por una persona inmadura e irresponsable que trata de satisfacer su apetito sexual a pesar de no ser recíproca ésta actitud, traduciéndose en un acto sádico pues generalmente llega a la violencia.

La violación se considera también la influencia de películas exhibidas sin tomar en cuenta la edad de las personas que entran a verlas, de donde salen excitados y con la idea obsesiva de satisfacer su necesidad sexual.

En ésta conducta influyen igualmente las revistas que se encuentran al alcance de la mano de los jóvenes que no tienen madurez para entenderlas, además de que en ocasiones son influenciados por otras personas mayores.

Dentro de la violación la víctima es la más afectada ya que puede quedar frustrada en su vida sexual, y como ya se había mencionado se dan casos de violación a menores del mismo sexo y edad, lo cual no deja de ser frustrante para la víctima.

## 2.8 LESIONES.

Las lesiones son heridas inferidas a alguna persona por diferentes causas, como son el robo ó el placer de hacer daño.

Las lesiones también pueden ser a causa de peleas callejeras, por venganza de algunas personas que les han hecho daño ó cuando son influenciados por segundas personas.

Dentro de la familia se debe educar e inculcar el respeto a los individuos, además los padres tienen la responsabilidad de cuidar las amistades con las que se relacionan sus hijos, - proporcionándoles el respaldo que necesitan como personas inmaduras para ayudarlas a lograr un buen desarrollo psicológico y moral.

Los jóvenes tienen gran posibilidad de cometer ésta conducta cuando se sienten seguros con un arma de fuego ó punzo cortante que les fué fácil conseguir por medio de amigos u otras personas que se dedican a la venta ilegal de armas.

Cuando un menor lesiona constantemente por encontrarse -- violento e inadaptado no lo hace para robar y subsistir sino -- por placer, por lo que paulatinamente se va deshumanizando sin tener ninguna consideración de la víctima.

En ocasiones los menores toman ésta actitud como un escape de su frustración tratando de ver en su víctima a los padres que no pudieron brindarles el amor ó apoyo que necesitaban para sobrellevar sus problemas.

Esta conducta se da en menores de todas las clases sociales que conviven con personas nocivas a ellos ( delincuentes ) lo -- que influye dentro de su desarrollo, pero también cuando los pa\_dres por sus diferentes ocupaciones no ponen una debida atención en el menor, éste se refugia en la conducta antisocial, para sa\_car a flote su frustración llegando a tener verdaderos problemas y siendo la única forma de que los padres lo tomen en cuenta.

## 2.9 CONDUCTA IRREGULAR.

Los padres llaman conducta irregular cuando los menores -- son rebeldes con ellos haciendo "travesuras" sin poder corregir los.

La rebeldía es una actitud tomada por los menores al no -- adaptarse, la que expresan tanto dentro como fuera del hogar, -- y es originada por un desequilibrio emocional, que si no es co-- rregido a tiempo puede predisponerlos a cometer los hechos anti-- sociales antes mencionados, ya que por medio de la rebeldía tra-- tan de obtener de sus padres la atención que no se les ha brin-- dado.

Esta conducta en ocasiones es adoptada para lograr indepen-- dizarse de sus padres y de los principios impuestos tomándolos-- como anticuados, sin tener en cuenta que no ha tenido tiempo de madurar y saber cuáles son sus intereses y aspiraciones.

Las conductas irregulares son reacciones aprendidas por -- otros amigos a los que trata de imitar, sin tener en cuenta -- que al evolucionar puede cometer hechos antisociales más gra-- ves por encontrarse en diferentes circunstancias.

Un menor se vuelve rebelde para ocultar su sentimiento de inseguridad al querer sentirse superior a los demás amigos que le rodean ya que al ser incomprendido y por medio de ésta con-- ducta no se sentirá un fracasado e indiferente ante la familia por lo que sus impulsos tratan de ser agresivos y groseros an-- te las demás personas para aparentar sentimientos que en reali

-dad están muy lejos de sentir.

Por lo consiguiente la conducta irregular es el resultado de la indiferencia de los padres ya que por medio de ésta trata de que lo valoren queriendo atraer así su atención al exaltar sus sentimientos.

Cuando dentro de una familia no existe responsabilidad paterna, ni una autoridad, es más fácil su desequilibrio emocional por lo que los miembros de la misma se sentirán reprimidos trayendo como consecuencia la conducta irregular de éstos.

Los padres al no ser responsables de la educación de sus hijos y no sentirse aptos para ayudar a éstos dentro de las etapas de rebeldía ó de su conducta irregular, traten de que los eduque el Consejo Tutelar llevándolos con el fin de que se les castigue para que obedezcan las reglas impuestas, sin tomar en cuenta que quizá ésta conducta fué tomada por causa de los mismos padres, al transmitirle sin querer sus problemas, dejando a un lado la comprensión y el cariño que sus hijos desean.

## INVESTIGACION DE CAMPO EN LA ESCUELA ORIENTACION PARA VARONES.

La siguiente investigación se llevó a cabo en la Escuela-Orientación para Varones, para conocer la situación y problemas que afectan a la familia así como su organización e integración, y al mismo tiempo contrastarlo con la teoría para llevar a los objetivos y metas trazadas a través de la comprobación de la hipótesis propuesta.

### JUSTIFICACION :

Se pretende conocer, la importancia que tiene la familia para el menor infractor (se llaman infractores a niños y jóvenes menores de dieciocho años, que han infringido alguna ley ó reglamento de policía y buen Gobierno). Las infracciones -- puedan ser motivos de tipo económico ó afectivo, siendo éste problema uno de los más importantes por el rápido aumento en los jóvenes de nuestro país y de todo el mundo.

Los niños al nacer toman parte de una familia, en la que se les inculca una cultura, y se les brinda apoyo y ayuda en su formación física y mental para adquirir la estabilidad emocional.

La familia es considerada el núcleo más importante para la sociedad ya que en ésta se debe dar a los hijos seguridad, valores morales, materiales y afectivos. En ella se educa y moldea el desarrollo de la personalidad; siendo ésta la principal función de la familia.

Cuando en la familia existe tranquilidad y buenas relaciones el menor crece en un ambiente propio para su desarrollo, -



pero si en ésta se encuentra hostilidad, malas relaciones y ofensas verbales ó físicas influyen para su desarrollo negativo, llevándolo a la desadaptación y la conducta antisocial.

Una de las principales causas que provocan que el menor cometa una infracción, es la disorganización familiar, que surge a consecuencia de la falta de control, organización y autoridad en el núcleo familiar. Cuando una familia se desintegra por el divorcio, la falta de alguno de los padres, el abandono de la familia ó del menor, trae como consecuencia la angustia emocional y la depresión, influyendo en el menor y en el hogar, creando en éste frustraciones, inestabilidad e inseguridad en sí mismo.

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Como los problemas económicos y afectivos dentro del núcleo familiar influyen en el desarrollo de la personalidad del menor entorpeciendo su vida, llevándolo a una desadaptación y predisponiéndolo a una conducta antisocial.

#### OBJETIVO GENERAL:

- Identificar los problemas que prevalecen dentro de la familia y como influyen para que el menor cometa las infracciones.

#### OBJETIVO ESPECIFICO:

- Conocer la integración familiar de los menores infractores.

- Conocer la actitud de la familia ante el menor que ha cometido una infracción.

- Conocer la ayuda que recibe un menor infractor por -- parte de la familia.

#### HIPOTESIS:

El caracer de familia a la mala organización existente - en ella, son causa de la falta de afecto y apoyo económico -- para el menor, lo que ocasiona que cometa infracciones.

Para recabar la infor ación y comprobar la hipótesis se empleó un cuestionario basándose también en el estudio de ca so del menor, para obtener datos verídicos.

El cuestionario aplicado consta de diez preguntas que son:

- 1.- Edad;
- 2.- Causa de ingreso:
- 3.- Vive con sus padres:      SI ( )      NO ( )  
por qué:
- 4.- Cómo considera a su familia:  
organizada                      desorganizada  
completa                        incompleta
- 5.- Qué lo llevó a la conducta cometida:
- 6.- Qué pretendía con ello:
- 7.- Cómo han reaccionado sus padres ante la infracción:
- 8.- Cuál es la ayuda que recibe de sus padres:
- 9.- Cuáles son los problemas que prevalecen en el hogar:

Económicos	( )	_____
Afectivos	( )	_____
Otros	( )	_____

10.- Cómo son las relaciones y la comunicación dentro del hogar:

Para la aplicación de éste cuestionario se comprobó la población total de la Escuela Orientación para Varones, por lo -- que se tomó una muestra de 50 menores al azar siendo el 32.8 de la población total, para que la investigación fuera verídica se confirmaron los datos del cuestionario con los expedientes de -- los menores.

## PREGUNTA 1:

<u>EDAD</u>		
EDAD	CASOS	PORCENTAJE
14 años	2	4 %
15 años	6	12 %
16 años	15	30 %
17 años	22	44 %
18 años	5	10 %
TOTAL	50	100 %

Con respecto al siguiente cuadro podremos observar que los menores que prevalecen dentro de la escuela son los que cuentan con 17 años siguiéndole los menores que cuentan con 16 años, -- siendo éstas las edades más difíciles de vivir si se tiene en cuenta que es la edad de la adolescencia en donde se dejan llevar los jóvenes por sus impulsos y no toman en cuenta las consecuencias que puede tener su acción.

## PREGUNTA 2:

CAUSA DE INGRESO

CAUSA	CASOS	PORCENTAJE
Robo	29	58 %
Daños a la Salud	7	14 %
Lesiones	2	4 %
Homicidio	1	2 %
Violación	3	6 %
Varios	8	16 %
TOTAL	50	100 %

Como se puede observar la mayor parte de menores que ingresaron a la Escuela Orientación para Varones, se encuentran por robo, siguiendo en importancia los que se internan por daños a la salud, ocupando el más bajo porcentaje los menores que ingresaron por haber cometido dos ó más infracciones ( varios ).

## PREGUNTA 3:

VIVE CON SUS PADRES

	CASOS	PORCENTAJE
SI	38	76 %
NO	12	24 %
TOTAL	50	100 %

Los menores más representativos dentro de éste cuadro viven con sus padres mientras que en menor porcentaje se encuentran -- los menores que no viven con ellos.

Del total de doce menores que no viven con sus padres diez de ellos se encuentran separados de su familia por problemas -- familiares, como son la fuga del menor por tener problemas de -- tipo alcohólico en alguno de sus padres, ó porque alguno de los padres hayan abandonado a la familia.

Mientras que dos de los menores se encuentran viviendo en unión libre y separados de la familia.

PREGUNTA 4 :

COMO CONSIDERA A SU FAMILIA

	CASOS	PORCENTAJE
Organizada y Completa	7	14 %
Organizada e Incompleta	2	4 %
Completa y Desorganizada	20	40 %
Incompleta y Desorganizada	21	42 %
TOTAL	50	100 %

Como podremos apreciar éste cuadro es muy importante ya que la familia es el núcleo básico para que el menor siga adelante ó fracase en su vida por lo que se hizo la pregunta directamente.

El mayor porcentaje como se observa lo obtiene la familia que se encuentra desorganizada e incompleta la que influye en el menor para su antisociedad, ya que en ocasiones los padres son incapaces de educar a los hijos y nadie de sus integrantes cumple su rol.

Pero también se debe tener en cuenta a la familia que se encuentra completa y desorganizada ya que en muchos casos los padres no cumplen con la educación de sus hijos.

PREGUNTA 5:

QUE LO LLEVO A LA CONDUCTA COMETIDA

	CASOS	PORCENTAJE
Curiosidad	6	12 %
Estado Inconveniente	1	2 %
Para llamar la Atención	5	10 %
Conflictos Familiares	27	54 %
Influencia de Amigos	11	22 %
TOTAL	50	100 %

Todos los menores en edad de la adolescencia necesitan tanto cariño como ayuda de los padres para guiarlos, por lo consiguiente los menores que mayormente cometen infracciones son los que tienen problemas familiares, ya que no se pone la debida -- atención a ellos.

La pregunta se hizo directamente y los resultados fueron: en el siguiente rubro los menores infringen la ley por influencia de amigos ya sean éstos mayores de edad ó con el mismo problema de afecto, mientras que los menores que cometen las infracciones para llamar la atención lo componen el 10 % de la población de la muestra.



La curiosidad es otro de los rubros, que lo integran los menores que quizá cuentan con una familia completa y organizada pero como se había explicado antes, éstos no toman en cuenta las consecuencias de sus actos.

PREGUNTA 6 :

QUE PRETENDIA CON ELLO

	CASOS	PORCENTAJE
Nada	7	14 %
Llamar la atención	32	64 %
Por hacer lo mismo que los amigos	11	22 %
TOTAL	50	100 %

Los menores que infringen la ley ó dañan su salud lo hacen para llamar la atención ó simplemente para olvidar los problemas afectivos que existen dentro de su hogar, y cuando llegan al Consejo Tutelar, en ocasiones se observa que la familia quiere ayudarlo, sintiendo así los menores el respaldo de sus padres.

Mientras que el 22 % de los menores entrevistados cometen la infracción por ser influenciados por amigos, ya que no se puede negar por la imagen que han creado ante ellos, pues de lo contrario se les considera como cobardes.

Mientras que en el último rubro los menores únicamente lo hacen por buscar una acción, costumbre ó simplemente por pasar el rato.

## PREGUNTA 7:

COMO REACCIONARON SUS PADRES ANTE LA INFRACCION

	CASOS	PORCENTAJE
Indiferencia	16	32 %
Le ayudan	28	56 %
Niegan su ayuda	6	12 %
TOTAL	50	100 %

Dentro de este cuadro nos damos cuenta de la ayuda que -- realmente recibe el menor durante su tratamiento en la institución.

Como se observa en la mayoría los padres quieren o tratan de ayudar a sus hijos para que puedan integrarse a la familia.

Mientras que existen otros padres que muestran indiferencia ó que no les importa la suerte que corre éste, siendo éste problema lo que afecta más a un menor que se encuentra en alguna institución para rehabilitarse.

En el último rubro se encuentran los padres que niegan la ayuda que el menor espera de ellos, argumentando que éste no -- se podrá corregir y seguirá reincidiendo.

## PREGUNTA 8:

CUAL ES LA AYUDA QUE RECIBE DE SUS PADRES

	CASOS	PORCENTAJE
Moral y Económico	13	26 %
Moral	15	30 %
De ninguna	22	44 %
TOTAL	50	100 %

Como podremos observar un porcentaje elevado de los jóvenes entrevistados no reciben ninguna ayuda por parte de sus padres - por lo que los menores sienten que no le importan a nadie y únicamente cuentan con sus amigos, éstos menores no reciben visita dentro de la Escuela Orientación para Varones, lo que los afecta en su personalidad futura.

Mientras que el siguiente rubro lo componen los menores -- que obtienen una ayuda moral y no económica, pero les es bueno saber que sus padres se preocupan por ellos y que quieren ayudarlos para que sigan adelante y no vuelvan a reincidir.

## PREGUNTA 9:

CUALES SON LOS PROBLEMAS QUE PREVALECE EN EL HOGAR

	CASOS	PORCENTAJE
Económicos	3	6 %
Afectivos	20	40 %
Económicos y Afectivos	20	40 %
Ninguno	7	14 %
TOTAL	50	100 %

Dentro de éste cuadro observamos que los problemas que --  
prevalecen dentro del hogar son los económicos y afectivos, los  
que en ocasiones traen como resultado el no poder atender a la  
familia, el cuidar y ayudar a los hijos.

Pero también es grave cuando la familia tiene problemas --  
afectivos, porque los padres no ponen atención ó no toman en --  
cuenta a los hijos.

Quando la familia no tiene ningún tipo de problemas se con  
sidera que la conducta de el menor al cometer la infracción es  
por primera y última vez, ya que tiene pocas posibilidades de --  
reincidencia.

## PREGUNTA 10:

COMO SON LAS RELACIONES Y LA COMUNICACION FAMILIAR

	CASOS	PORCENTAJE
Deficientes	40	80 %
Apropiadas	5	10 %
Tratan de Incrementarlas	5	10 %
TOTAL	50	100 %

En éste cuadro nos damos cuenta que en el 80 % de las familias no se tiene buena comunicación entre los miembros de la misma, por lo consiguiente sus relaciones tampoco son aceptables, lo que trae como consecuencia que nadie cumpla su rol y el que la madre ó el padre no puedan ayudar a los hijos en sus problemas, ni siquiera saber cual es la vida que llevan fuera del hogar.

También se debe tener en cuenta que algunas familias se dieron cuenta del error que cometieron con sus hijos por lo que tratan de incrementar sus relaciones y de poder establecer una mejor relación familiar.

En conclusión y teniendo en cuenta los datos obtenidos -- del expediente y los resultados del cuestionario, diremos que los menores entrevistados provienen en su mayoría de familias problemáticas, en donde no existe una organización completa -- para la educación de los hijos y por consiguiente no se puede brindar la debida atención a éstos, lo que los lleva a buscar amigos que les brinden un apoyo ó busquen alguna forma de olvidar los problemas existentes dentro de la familia.

Algunos problemas que prevalecen dentro de éstas familias son el abandono del hogar por alguno de los conyuges por malos tratos ó por el fallecimiento de uno de ellos, lo que provoca que el conyuge existente se una a otra persona, aunque los hijos no tengan buenas relaciones con el padrastro ó la madrastra, otro problema existente es el abandono del menor con los abuelos u otro familiar para que cuide de él, por lo que éste empieza a crear un sentimiento de no ser querido por sus padres

También se pudo observar que cuando un menor vive con sus padres y éstos no le hacen caso trate de cometer cualquier infracción para llamar la atención y que sus padres se den cuenta del dolo que se le hace con ésta actitud, por lo que se le relaciona con amigos que pueden influir en él, y le proporcionan el apoyo que necesita, comparte con ellos sus sentimientos y siempre trata de no aparentar ser cobarde y quiere sobresalir y ser respetado por ellos.

Cuando los menores cometen la infracción conocen la reac\_

-ción de sus padres esperando contar con ellos, pero cuando les niegan ésta ayuda aumenta su sentimiento de rechazo acumulando un resentimiento hacia la sociedad, la familia y contra él mismo, esto provoca que el menor busque la forma de olvidar la actitud de sus padres por medio de la farmacodependencia ó alguna otra conducta destruyendo así su personalidad.

También se comprobó que los problemas económicos influyen en la familia provocando conflictos afectivos por lo que la vida del menor se ve afectada y contribuyen éstos en la desorganización familiar y su falta de comunicación por lo que los padres no pueden darse cuenta de los problemas que afectan a sus hijos.

En algunas de éstas familias existen problemas más serios como son la conducta desviada de algunos miembros de la familia las enfermedades mentales de hermanos ó padres, problemas de alcoholismo ó que los menores presencien actos violentos entre sus padres, siendo los más frecuentes los golpes y ofensas.

De acuerdo a lo anterior se puede afirmar que la hipótesis fué comprobada ya que la mala organización familiar y la falta de apoyo económico y afectivo de la familia hacia el menor originan que éste cometa infracciones para llamar la atención de la sociedad y la familia.

Los objetivos fueron cumplidos ya que se identificaron los problemas que prevalecen en el hogar y su influencia en el menor, conociéndose la actitud de los padres así como la ayuda que da la familia al menor dentro de su actual problema.



CAPITULO 111 EL TRABAJO SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES DE  
REHABILITACION DEL MENOR INFRACTOR.

3.1 CONSEJO TUTELAR

3.1.1 LA ESCUELA PARA PADRES DENTRO DEL  
CONSEJO TUTELAR

3.2 ESCUELA HOGAR PARA VARONES

3.3 ESCUELA ORIENTACION PARA VARONES

3.3.1 TRATAMIENTO DEL ALUMNO INTERNO EN LA  
ESCUELA ORIENTACION PARA VARONES

3.3.2 CONSEJO TECNICO INTERDISCIPLINARIO DE LA  
ESCUELA ORIENTACION PARA VARONES

CAPITULO 111 EL TRABAJO SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES DE  
REHABILITACION DEL MENOR INFRACTOR.

"El trabajo social es considerado como una disciplina de las ciencias sociales que mediante la aplicación de una metodología científica contribuye al conocimiento de los problemas y recursos de la comunidad siempre encaminada a lograr transformaciones sociales para el desarrollo integral del hombre". (8)

El trabajo social es considerado como una profesión importante dentro de las instituciones de rehabilitación del menor infractor como son: el Consejo Tutelar para Menores Infractores, Escuela Hogar para Varones y Mujeres, y Escuela Orientación para Varones y Mujeres, en las que se obtiene una relación directa con la familia, el medio y el menor infractor.

El trabajador social debe identificar al menor infractor como un individuo que forma parte de la sociedad, sin dejar fuera el medio familiar en el que se desenvuelve, por lo consiguiente se debe mantener una relación con sentido humano para que éste no se sienta como un objeto de estudio sino que se le debe de infundir confianza para contribuir a su desarrollo y buena formación.

En virtud de las características específicas que distinguen a los menores de los adultos, la administración pública ha creado organismos que den respuesta a las necesidades de los me

---

(8) Valero Aída, Apuntes de Historia del Trabajo Social, Escuela Nacional de Trabajo Social, U.N.A.M., México 1980

-nores infractores, en relación a éstas insfituciones el Dr. -- Roberto Tocaván nos señala que; "Con respecto a patronatos ó - instituciones similares, encargadas de proteger y rehabilitar - a menores infractores, cabe señalar que el día 4 de julio de - 1947, se constituyó la Asociación Civil Auxiliar de Prevención Social contra la Delincuencia Juvenil, previo permiso otorgado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y con la conformidad de la Secretaría de Gobernación, la que el 24 de junio de 1969 protocolizó el acta en la que acordó cambiar se denominación - por la de Patronato Auxiliar de Prevención Social, Asociación Civil.

El artículo 3o. de los estatutos del patronato, señala que "El objeto de la asociación es colaborar con la Dirección Gene\_ ral de Servicios Coordinados de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación en función legal de protección - a los menores infractores y al efecto proteger a los menores -- entre los 6 y 17 años de edad, buscando su readaptación social. Fundar, dirigir y cooperar al sostenimiento de establecimientos propios, para la consecución de sus fines". (9)

Dentro de éstas instituciones se tiene la preocupación por el menor infractor tanto en su readaptación y educación, como - en ayudarlo en la maduración de su personalidad en forma óptima para de ésta manera lograr su incorporación a la familia y la.

---

(9) Tocavén García Roberto Dr., Menores Infractores, Ed.

sociedad como miembro de la misma, ya que se tiene como fin -- dentro de éstas instituciones el adaptar, educar y preveer las infracciones en los menores.

Cuando los menores se encuentran en crisis ó inadaptados, pueden llevar a cometer alguna infracción por lo que son trasladados jurídicamente a la institución correspondiente la que será el Consejo Tutelar para Menores Infractores para su observación e investigación del motivo que los llevó a la infracción, ya que toda conducta agresiva en ocasiones es violenta y puede llevarse a cabo sobre cualquier persona u objeto.

Por lo tanto cuando un menor rebasa los 18 años se establece que ha alcanzado la mayoría de edad - puede responder de sus actos de modo penal.

### 3.1 CONSEJO TUTELAR

En el período de Porfirio Díaz se llamaba Escuela Correccional a la institución donde los menores eran juzgados y sentenciados de igual manera que los adultos, dándose las primeras alternativas en favor del menor en 1926 cuando el General Francisco Serrano, Regente del Distrito Federal, expidió un reglamento para la calificación de menores infractores cuando integrado el Tribunal Administrativo por tres jueces, un Médico, un profesor Normalista y un Psicólogo.

Al ser aceptado éste tribunal en 1928 se expide una ley sobre prevención social de la delincuencia en el D.F., por lo que se estableció el primer Tribunal para Menores Infractores, dentro de ésta ley se prescribió la necesidad de contar con una casa de observación lo que permitiría estudiar a los menores durante su tratamiento y en 1932 tanto el Tribunal como las casas de tratamiento dependían económicamente del Departamento de Prevención del Distrito Federal, y no es hasta 1939 cuando pasan a depender del Departamento de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación tanto técnica como económicamente.

En 1973 se aprueba la ley de los Consejos Tutelares para Menores Infractores del D.F., y Territorios Federales, por lo que en 1974 se excluyen los menores del Código Penal, se suprimen los Tribunales y se crea el Consejo Tutelas como institución de protección al menor, considerando el límite de edad de 18 años.

Y se establecen como objetivos del Consejo Tutelar los siguientes:

- Promover la readaptación social de los menores de 18 años cuando éstos infringen las leyes penales ó los reglamentos de policía y buen Gobierno ó manifiestan otra forma de conducta, una inclinación a causar daños a sí mismo, la familia, ó la sociedad y ameritan por lo tanto una acción preventiva ó tutelar.
- Tutelar a los menores de 6 a 18 años previo estudio de personalidad, ya que se realiza a través de los estudios médico, pedagógico, psicológico y social.
- Realizar funciones de Prevención Social contra la delincuencia, promoviendo la readaptación social de los menores.
- Orientar a los menores que están sujetos a la comparecencia del Consejo Tutelar con objeto de evitar que vuelvan a incurrir en infracciones a la ley.

Para que éstos objetivos se lleven a cabo el Consejo Tutelar quedará integrado de la siguiente manera: Dos salas donde se encuentren tres Consejeros en cada una siendo Lic. en Derecho (hombres ó mujeres), un Médico, un Profesor especialista en infractores, Promotoras (los que tendrán su cargo durante 6 años y podrán ser renovados por el Presidente de la República)

La Dirección y Subdirección Técnica que dependen de la Dirección General de Servicios Coordinador de Prevención y Readaptación Social y que tendrá bajo sus órdenes las áreas de-

Dentro del H. Consejo Tutelar para Menores Infractores el Departamento de trabajo social se compone de 28 trabajadores - sociales repartidos en los dos turnos contando con una jefa y una coordinadora, la que tiene como tarea revisar los estudios sociales de los menores para que no queden incompletos y sean integrados a los expedientes.

El trabajo social había tenido gran importancia dentro de la institución, en donde se trabajaban casos de menores infractores llevando a cabo la entrevista con la familia, la víctima y con el mismo menor, siempre se tenía en cuenta la infracción cometida, por lo consiguiente se le debe gran importancia a la opinión de la trabajadora social.

Pero con la nueva administración que rige el Consejo Tutelar se ha delimitado considerablemente esta labor hasta llegar únicamente a la aplicación de un estudio social al menor y la familia sin tomar en cuenta la infracción cometida, sin poder intervenir más allá de lo establecido.

La trabajadora social debe informarse del caso para la entrevista con el menor y se conforma con la versión de los hechos que relate, ésta puede ser entrevistada las veces que sea necesario. Las entrevistas al menor y la familia siempre son por separado para tener una mejor información de la organización y comunicación familiar.

El trabajo social dentro del Consejo Tutelar no cuenta con un programa, ni objetivos propios integrándose a los mismos ob\_

jetivos que establece la institución.

El Consejo Tutelar cuenta también con trabajadores sociales asignados por el Sistema del Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.), las cuales tienen a su cargo la libertad vigilada de los menores, aplican el tratamiento propuesto por el consejero, realizan la observación, investigación, estudios y orientación al menor y su familia, por lo que acuden al Consejo una vez al mes para informar al consejero sobre los avances ó retrasos en la conducta del menor.

La trabajadora social del Consejo Tutelar aplica un estudio social, el cual está integrado por:

- 1.- Datos Generales; Nombre con el que ingresó al Consejo, Edad, Escolaridad, Estado Civil, Religión, Ocupación en el momento de su detención, Lugar de origen, Domicilio particular, Lugar de residencia, Fecha de nacimiento, Registro del menor e Ingresos.
- 2.- Procedencia; Información del menor u Oficialía de partes Dependencia de donde procede, Número de acta u oficio, Fecha y lugar donde se cometió la infracción, Fecha de ingreso y si tiene coacusados.
- 3.- Grupo Familiar; Se tomarán datos generales de los padres ó las personas con las que hayan ó estén viviendo, la dinámica familiar que antecedió y la prevalencia en el momento actual de la entrevista.
- 4.- Area Escolar; Especificar el grado de estudios terminados



años reprobados, si desertó y motivos.

- 5.- Area Laboral; La edad en que empezó a trabajar, Ocupación, Empleos desempeñados, Salarios percibidos en el momento de su detención y motivos de cambio de empleo.
- 6.- Antecedentes y Situación Económica Actual; Situación económica y familiar, quienes aportan ingresos y cuáles son sus egresos.
- 7.- Características de la Vivienda; Especificar tipo de vivienda, Construcción, Servicios, Características generales de la zona y vías de comunicación.
- 8.- Relaciones con su medio; Características del medio exterior y cómo ha influido en el comportamiento del menor, amigos con los que trata. Experiencias sexuales y si existen desviaciones sexuales.
- 9.- Observaciones; Datos sobresalientes de la entrevista actitud del menor a su situación actual, así como del grupo familiar y el apoyo moral que pueden brindarle.
- 10.- Diagnóstico Social; Es lo más importante ya que se reunirán e interpretarán los datos obtenidos, donde se tomarán en cuenta: -Las características globales de la integración y organización familiar, actitud de la misma en relación a la situación del menor.  
- Influencia positiva ó negativa que puede haber existido en el medio exterior.

- Proyecciones personales sobre su vida futura, reincorporación a su grupo familiar.

11.- Anexo; Versión del menor.

T.S. \_\_\_\_\_

### 3.1.1 LA ESCUELA PARA PADRES DENTRO DEL CONSEJO TUTELAR.

Dentro del Consejo Tutelar se encuentra la Clínica de la Conducta, la cual juega un papel importante dentro de la institución ya que asisten a ella los menores que se encuentran en libertad condicional y que por medio del consejero se presentan a ésta clínica para que le sean aplicados los estudios -- correspondientes.

Existe dentro de ésta clínica un anteproyecto del programa de información a padres de familia, el que fué llamado también-Escuela para Padres. Este anteproyecto se lleva a cabo con los padres de los menores que se encuentran en los centros de observación y el cual nace de la necesidad de que los padres sepan -- comprender a sus hijos, así como de dar a conocer lo que es la institución quitando la imagen de que es represiva y de castigo, además de ayudar a una mejor integración y relación de la familia.

Este anteproyecto se realiza por medio de pláticas las cuales se llevan a cabo los días de visita (domingo), y se basan -- en material didáctico, para atraer así la atención de los padres y contar con su presencia.

Las pláticas se llevan a cabo en el auditorio del Consejo Tutelar y las imparten miembros de las diferentes áreas de la Clínica de la Conducta con aceptación de los padres de los menores, ya que por medio de éstas áreas se trata de que ayuden a sus hijos en su formación, y al menor infractor a su adaptación en el medio familiar.

ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA DE INFORMACION A PADRES  
DE FAMILIA.

INTRODUCCION:

El consejo Tutelar representa una institución social que - por su objeto de atención requiere de la participación familiar para el cuidado de los menores, Por lo tanto una estrategia para prevenir la infracción de éstos, puede ser la información - específica y dirigida a los padres de familia.

Con esta finalidad se elaboró el programa que más adelante se desglosara y cuyo objetivo general es el siguiente:

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar información general a los padres de familia acerca del funcionamiento de la institución y de aspectos normales y anormales del desarrollo de la conducta en el ser humano.

La implementación, instrumentación y desarrollo de las sesiones está a cargo del jefe del departamento de la Clínica de la conducta Dr. José German Villanueva Colín y de una asistente de la misma área así como tres pasantes que prestan su servicio social en el mismo lugar. Un(a) psicólogo, un(a) trabajadora social y un(a) pedagogo.

UNIVERSO:

Padres de familia de menores internos en los centros de - observación del Consejo Tutelar para Menores Infractores del - Distrito Federal.

## LIMITES:

Tiempo: 6 semanas

Lugar: Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F.

## EVALUACION:

Mediante el análisis de la participación de los padres en las sesiones.

## LUGAR DE REALIZACION:

Ausitorio del Consejo Tutelas para Menores Infractores del D.F., ubicado en Obrero Mundial # 76. Col. Narvarte.

## FECHA Y HORARIO:

Días Domingo de 13.00 a 14.00 hrs. (1 hr.)

## ESTRUCTURA:

La realización del programa se plantea en forma modular - cíclica.

Este consta de seis sesiones independientes con el propósito de permitir la incorporación, en cualquier momento de nuevos participantes sin requerir la información proporcionada en las pláticas anteriores.

Los temas seleccionados son:

- 1.- Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F.
- 2.- Desarrollo Infantil Normal.
- 3.- Adolescencia.
- 4.- Menores Infractores.
- 5.- Farmacodependencia.

6.- Alcoholismo.

Se consideran dos temas opcionales para efectuar cambios si fueran necesarios:

a).- Integración Familiar.

b).- Orientación Sexual.

### 3.2 ESCUELA HOGAR PARA VARONES.

Los menores de 8 a 14 años que han cumplido el tiempo determinado dentro del Consejo Tutelar y se considera conveniente que no sean externados se canalizan a la Escuela Hogar para Varones, en donde se llevará a cabo el tratamiento correspondiente para su readaptación.

A principios del siglo varios países ya se empezaban a preocupar por el problema de la delincuencia juvenil.

En el año de 1935 en nuestro país las autoridades empiezan a reconocer que un menor no se puede considerar delincuente, por lo consiguiente las instituciones sufrieron un cambio importante y comenzaron a funcionar más como escuelas que como correccionales.

Al fundarse la "Escuela Hogar para Varones" se dió un gran adelanto en el concepto de la prevención y las infracciones de los menores, ya que ésta institución tiene como finalidad el proteger y no castigar a los menores que actúan por impulsos ó por tener inestabilidad familiar.

Esta institución se encuentra ubicada actualmente en la Delegación Magdalena Contreras, en Camino Real de Contreras #6 el edificio que ocupa es amplio y la distribución responde a las exigencias de la rehabilitación del menor infractor.

Esta institución tiene como objetivos:

- El readaptar al menor y reintegrarlo a la sociedad conforme a las normas establecidas por ésta.
- Concientizar a la familia y al menor ante su problemática.

- Lograr la reintegración de los menores infractores para que se incorporen a su núcleo familiar.
- Lograr que los menores comprendan la importancia de su futuro, por lo que se llevan a cabo terapias con el fin de que respondan positivamente en su vida diaria.
- Localización de familiares para que sean informados sobre la estancia del menor en ésta institución.
- Canalización de menores que requieran tratamiento ante su situación legal.
- Lograr la capacitación del menor en un oficio que le permita subsistir.
- Proporcionar alfabetización a aquellos menores que no lo han logrado en su medio.

Para llevar a cabo éstos objetivos la institución consta de las siguientes áreas (por motivos de cambio en la situación no se cuenta con un organigrama); Dirección, Subdirección, Consejo Técnico Interdisciplinario, dentro del área Técnica se encuentran Medicina, Psiquiatría, Odontología, Enfermería, Trabajo Social, Pedagogía, Vigilancia. Mientras que el área Administrativa se forma por los Talleres, Lavandería, Ropería y Comedor.

Esta institución cuenta con una población actual de 99 menores y sus dormitorios se dividen en: Dormitorio de observación para los ingresados, dormitorios para los menores que se encuentran en tratamiento, los que se encuentran subdivididos por edades, dormitorios para menores que salen los fines de semana, y otro dormitorio para los que saldrán externados próximamente.



Se cuenta con un gimnasio, teatro al aire libre, canchas - para que los menores practiquen algún deporte creándoles hábitos para que tengan un mejor desarrollo físico y mental.

Cuando un menor llega a esta institución es recibido por - la persona que se encuentre, que puede ser la Directora, el -- Subdirector, alguna trabajadora social ó vigilancia, después - de ser presentado en la dirección, es ubicado en la institución asignándole dormitorio, salón de clases y taller y se le hace - entrega de los artículos de dormir.

Al encontrarse el menor ubicado se le asigna su trabajado\_ ra social, psicólogo y psiquiatra para llevar a cabo su trata\_ miento el que durará un mínimo de tres meses. En éstas áreas - citarán al menor para aplicarle su estudio inicial y conocer - así la problemática y el por que de su infracción, al igual lo hacen con la familia a la que citan todas las veces que sea ne\_ cesario para orientación sobre el problema que presente su hi\_ jo, las relaciones y comunicación familiar.

Cada una de éstas áreas además de tener un expediente pro\_ pio ayuda a integrar el expediente único del menor, éste debe - seguir cursando el año escolar en el grado correspondiente a - sus conocimientos ya que la escuela cuenta con primaria y en - escasas ocasiones dan clases de secundaria, pero todas las ac\_ tividades que realiza el menor en la institución son por ini\_ ciativa propia.

Por lo tanto todas las áreas son importantes para la reha\_ bilitación del menor, ya que se relacionan para poderle dar un mejor tratamiento y ayuda para evitar reincidencia. Para que el

tratamiento se puede llevar a cabo, cada área cuenta con un -- coordinador que supervisa que el trabajo se realice y se cum\_ pla con los objetivos de la institución.

Cuando el menor ha permanecido el tiempo reglamentario de tres meses su caso pasa al Consejo Técnico Interdisciplinario, en donde se reúnen las diferentes áreas para intercambiar opi\_ niones del menor, de su comportamiento en el taller, en el salón de clase, la relación con sus compañeros en el patio, si ha tenido algún resorte y cuál fué la causa, mientras que tra\_ bajo social, psicología y psiquiatría informan sobre la evolu\_ ción del tratamiento, si el menor ha respondido a las orienta\_ ciones y cuáles han sido los resultados.

Al estar las áreas de acuerdo en que el menor se encuen\_ trando para salir, se le da su externación y se ayuda y -- orienta la familia para su reintegración; si por el contra\_ rio consideran necesario que se quede un tiempo más en ésta - escuela, determinan por cuánto tiempo.

El Consejo Técnico se lleva a cabo los días jueves y en él están presentes el director y subdirector así como los res\_ ponsables del caso de cada área.

Dentro de la Institución al área de trabajo social, se le da importancia que tiene para el mejor tratamiento del - menor, siempre en coordinación con las demás áreas:

El departamento de trabajo social no cuenta con un progr\_

-ma propio pero su objetivo general es:

- El concientizar al menor y a la familia sobre la problemática de ésta.

Como se mencionó anteriormente trabajo social tiene una coordinadora la cual tiene como función; Llevar casos de menores ingresados, el control de correspondencia de externados ó traslados, mandar informes de actividades realizadas a trabajo social de la Dirección General de Prevención Social, realiza la lista de informes ó estudios recabados de menores que pasarán a Consejo Técnico, e informe de resultados de éste, así como de la población actualizada, lleva el control de altas y bajas de menores durante el mes, realiza gráficas de menores ingresados cada año, atiende problemas de trabajo individuales de su personal para una mejor organización y funcionamiento del departamento.

Mientras que la trabajadora social tiene como actividades las siguientes:

- Entrevistar y aplicar un estudio social inicial y preliminar al menor y a la familia para poder llevar a cabo el tratamiento adecuado.
- Debe realizar visitas domiciliarias, citar y dar orientación a los padres de familia, concientizar al menor sobre el por qué del problema, ayudándolo a comprender el error para evitar la reincidencia. En ocasiones éstas son encargadas de salir con los menores a paseos que se les da a -

diferentes lugares del Distrito Federal ó a la República Mexicana en coordinación con vigilancia y las demás áreas.

Realiza trámites a diferentes instituciones para servicio médico, actas de nacimiento, bailes y recreación.

Cuando carece el menor de familia, la trabajadora social realiza los trámites para la canalización de éste a las siguientes instituciones: Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.), Internado de la Madre Rosa en Zatorra, Michoacán, Hogares colectivos, la Gran Familia, Casa Juvenil, la Marina ó el Ejército.

Para llevar a cabo estas actividades el departamento de trabajo social cuenta con tres trabajadoras sociales y una coordinadora.

Las entrevistas que realiza la trabajadora social son una continuación de su tratamiento y puesto por el consejero y son las siguientes:

#### ENTREVISTA INICIAL.

- 1.- Fecha de la entrevista y nombre de la trabajadora social.
- 2.- Datos Generales del menor: Nombre, Edad, Escolaridad - - Ocupación, Si está registrado, Fecha de nacimiento, Lugar de origen, Domicilio, religión, Si vive con sus padres ó con quién vive, Tiempo de vivir fuera del núcleo familiar, Motivo de ingreso, Ingresos anteriores y a qué institución

a que atribuye al menor sus problemas de conducta, Estado de Salud Mental.

- 3.- Datos Familiares: Nombre del padre ó el padrastro, Edad, Lugar de origen, Escolaridad, Ocupación, Domicilio. Nombre de la madre ó madrastra, Edad, Lugar de origen, Escolaridad, Ocupación, Domicilio, Observaciones.
- 4.- Estado Civil de los Padres: Civil, Religioso, Unión libre, Separados, Viudo, Divorciados, Observaciones.
- 5.- Los familiares del menor están enterados de que se encuentra en ésta escuela; Quién.
- 6.- Cómo cometió la infracción y Observaciones.

#### ESTUDIO SOCIAL PRELIMINAR.

Nombre del menor en estudio.

- 1.- Datos Generales del Padre ó el Padrastro: Nombre, Edad, Ocupación, Escolaridad, Si vive con la familia ó en donde, Tiempo que pasa dentro de la casa de la familia.
- 2.- Datos Generales de la Madre ó Madrastra: Nombre, Edad, Domicilio, Escolaridad, Ocupación, Vive con la familia ó en donde, Tiempo que pasa dentro de la casa de la familia.
- 3.- Estado Civil de los Padres ó Padrastrros: Civil, Religioso, Unión libre, Divorciados, Separados, Viudo (a).  
Número de hermanos; Nombre, Edad, Escolaridad, Estado civil, Ocupación, Observaciones.

- 4.- En caso de no vivir con la familia el menor con quién vive: Nombre, Edad, Escolaridad, Ocupación y Domicilio.
- 5.- Datos del Menor: Lugar que ocupa el menor en la familia, Evolución del embarazo, Desarrollo psicomotor, Edad en que sostuvo la cabeza, Edad en que apareció la dentición, en qué comenzó a caminar, Cuando empezó a hablar, Cuando controló esfínteres, Enfermedades.
- 6.- Escolaridad: Fecha de ingreso a la escuela, De cuántos años, Años cursados completos, Años reprobados.
- 7.- Laboral: Si ha trabajado el menor, En dónde, Si se ha fugado del hogar, En cuántas ocasiones, Tiempo de estar fuera de la casa la última vez, Causa de la fuga del menor.
- 8.- Área Socio-Económica: Ingresos y egresos de los integrantes de la familia, Si existe déficit como se cubre, Si existe excedente como se utiliza.
- 9.- Condiciones de la Vivienda: Número de cuartos, Materiales de construcción, Servicios con los que cuenta, Observaciones.
- 10.- Relaciones con el Menor: El menor con el padre, Con la madre, Hermanos.  
  
Relaciones extrafamiliares con vecinos, amigos, parientes  
Relaciones Familiares: padre con la madre, padres con los hijos, entre vecinos, amigos y parientes.
- 11.- Conductas Antisociales de la Familia: Alcoholismo, quién, Drogas quién, Antecedentes penales quién.

- 12.- Diagnóstico Social.
- 13.- Plan Social.
- 14.- Pronóstico Social.
- 15.- Plan Social de Tratamiento.

T.S. \_\_\_\_\_

### 3.3 ESCUELA ORIENTACION PARA VARONES.

Dentro de la Escuela Orientación para Varones se alberga a los menores infractores de 15 a 18 años que son canalizados del Consejo Tutelar, para llevar a cabo el tratamiento correspondiente en el tiempo necesario.

A principios del presente siglo se institucionalizó el tratamiento de los menores infractores, teniendo como base el que hayan incurrido en alguna conducta ilícita, que en adultos es considerado como delito.

Durante la colonia y aún en el siglo pasado funcionaron órdenes religiosas y patronatos integrados por personas a las que les gustaba realizar públicamente actos de beneficencia, y -- crearon asilos, orfanatorios, escuelas y albergues que protegían a niños y jóvenes "desapareados" sin preocuparse por su readaptación social.

En estos menores se incluía a los infractores ó incorregibles" que tenían la suerte de que su problema fuera conocido por autoridades que resolvían si se canalizaban a los asilos -- para que no continuaran en las cárceles al lado de los adultos ya que en 1863 no se les separaba de los adultos, tan solo en la cárcel de Belen acondicionada como tal se encontraban dos -- mil personas, entre ellos 300 menores y 600 mujeres.

Gilberto Bolaños Cacho uno de los precursores del Tribunal para Menores Infractores describía la cárcel como el lugar donde nunca debió estar un niño ya que solamente una reja los sepa



-raba de los adultos y eran permanentes observadores de conductas negativas, receptores de vocabularios indecentes, etc.

A finales del siglo pasado funcionó una escuela de artes y oficios, de buena reputación en que la enseñanza que se impartía contaba con un departamento de corrección donde se encontraban 420 varones, de los cuales de 100 a 120 recibían instrucción primaria, 200 asistían a talleres, otros aprendían música, zapatería, herrería, carpintería, tapicería y ebanistería.

En 1885 se comienza a construir la Penitenciaría de la Ciudad de México la que fué terminada 12 años después, y calculada para 800 varones, 180 mujeres y 400 menores.

En la primera década de éste siglo se inició la construcción de una escuela correccional en Coyoacán, que daría albergue a jóvenes que hubieran cometido alguna infracción así como a huérfanos, su construcción se terminó en 1907. En el mismo año se inició también la construcción de la escuela correccional para varones en Tlalpan.

En 1908 en octubre son trasladados los menores al nuevo edificio ubicado en Tlalpan, el que se destinó a Escuela Correccional para Varones. Este edificio se construyó bastante amplio para albergar al doble de los menores confinados en la escuela, la distribución que se dió al edificio respondió perfectamente a las exigencias de la educación penal.

El 18 de abril de 1935 fué inaugurada la actual Escuela -- Orientación para Varones en Avenida San Fernando # 1 en Tlalpan la que fue siendo un Centro de Readaptación Social para Meno\_

-res Infractores de 15 a 18 años.

Los objetivos de ésta institución son los siguientes:

- La ley que crea los Consejos Tutelares para Menores Infractores del Distrito Federal indica en su artículo primero - que: "El Consejo Tutelar para Menores tiene como objetivo promover la readaptación social de los menores de 18 años, en los casos que se refiere el artículo siguiente, mediante correctivas de protección y la vigilancia del tratamiento".
- Lograr que el menor adopte una conducta aceptable.
- Reincorporar a la sociedad a los menores infractores, cuya situación haya sido estudiada y determinada por el H. Consejo Tutelar para Menores Infractores.
- Modificar en la medida posible la conducta del menor, ya que constituye un factor decisivo para su reincorporación familiar y social.
- Proporcionar capacitación académica y laboral al menor para que al salir de la institución cuente con elementos suficientes para evitar la reincidencia.
- Establecer coordinación entre la Escuela Orientación para Varones y otras instituciones para así fomentar el intercambio social y cultural en beneficio de los menores.

Para cumplir con los objetivos impuestos la Escuela Orientación para Varones queda integrada de la siguiente manera

Escuela Orientación para Varones, Dirección, Consejo Técnico Interdisciplinario, Subdirección Técnica, Seguridad y Vigi\_\_

-lancia y Administrativas.

Por lo que respecta a la Subdirección Técnica se integra - por las siguientes áreas; Medicina, Psiquiatría, Odontología, - Enfermería, Trámities Institucionales, Supervisión Interna, Pedagogía, Deportiva, Recreativa, Trabajo Social, Estudios, Capacitación de Servicio Social de Pasantes.

Mientras que la Subdirección Administrativa se integra por Adquisiciones y Suministros (panadería, víveres, comedor, almacén, lavandería, ropería, inventario, maquinaria, equipo, energéticos y servicios generales).

Recursos Humanos ( estímulos y recompensas, pagador habilitado ).

Producción y Contabilidad ( talleres, tienda escolar, ahorros escolares ).

El personal técnico está distribuido únicamente en dos -- turnos, pero el director debe permanecer tiempo completo en la escuela y su función es presentar proyectos y programas generales de trabajo de acuerdo a los fines y objetivos de la institución y hacerse responsable del buen funcionamiento de la institución. Debe supervisar la aplicación del tratamiento a los menores de acuerdo a la resolución del H. Consejo Tutelar y cumplir con las desiciones de la Dirección General de Servicios -- Coordinados de Prevención Social.

Mientras que la Subdirección Técnica y Administrativa, -- tiene a su cargo las funciones inherentes a la labor administrativa y el control del personal administrativo en cuanto a talle

-res mantenimiento de instalaciones.

Para tener un mayor control sobre las actividades de los menores todas las áreas tienen un coordinador, para que por medio de éste se lleve a cabo la realización de los programas.

Dentro de la Escuela Orientación para Varones todas las áreas tienen un papel importante en la readaptación del menor, ya que cada una de éstas aplica un estudio que complementa el expediente único, mientras que el área laboral motiva y fomenta el hábito de trabajo.

Cuando un menor es canalizado del Consejo Tutelar a ésta Escuela se recorrido es el siguiente:

1a. etapa: Se registra el menor en la institución, al pasar al servicio médico se le aplica su examen clínico de ingreso, después pasa a la dirección para ser presentado con el director el cual le comunica sus derechos y obligaciones, explicándole su situación social. Pasa a la subdirección técnica donde se le asigna -- dormitorio, sección, taller, grado escolar, actividad cultural y deportiva. Y en la jefatura de vigilancia se le entregan artículos de cama, ubicación de sección, aula, taller, etc. y se le integra al dormitorio.

2a. etapa: Se ubica al menor con las áreas técnicas para llevar a cabo el tratamiento de su rehabilitación, se le -- asigna una trabajadora social y un psicólogo responsables de su tratamiento en la institución. El menor

sigue estudiando el año escolar de acuerdo a sus con  
cimientos y lleva a cabo actividades culturales y - -  
 deportivas y además desempeña un oficio.

3a. etapa: Dentro de ésta última etapa se lleva a cabo un con  
sejo técnico interdisciplinario, en donde cada una-  
 de las áreas por medio de un informe deciden si el  
 menor se encuentra apto para su integración a la fa  
milia y puede salir externado ó ser reconsiderado -  
 su caso y por cuanto tiempo más debe permanecer en  
 la escuela.

En caso de ser reconsiderado éste volverá a empezar  
 por la segunda etapa.

Cuando un menor se externa se prepara a éste y a la  
 familia para su integración y en caso de que no uen  
te con ella se le canaliza a una casa hogar ó alber-  
gue juvenil.

Como ya se ha mencionado una de las áreas básicas dentro-  
 de ésta institución es trabajo social la que tiene una gran in  
portancia en la rehabilitación del menor infractor.

Cuando el trabajo social fue implantado en la Escuela Orien  
tación para Varones solamente aplicaba estudios socioeconómicos  
 a la familia del menor cuando éste era externado, por lo que no  
 se podía lograr una adecuada investigación social.

En 1972 se comisiona a dos trabajadores sociales en la -  
 escuela, quienes atienden los problemas más urgentes que presen

-ta la población, desarrollándose así un trabajo no profesional.

Cuando se crea la ley para los Consejos Tutelares se llevan a cabo cambios en las áreas técnicas como administrativas de la institución, siendo éstos cambios favorables para trabajo social llevando así una labor efectiva que llevaría a un buen tratamiento conjuntamente con las demás áreas.

Por lo consiguiente el trabajo social tiene su propio programa con los siguientes objetivos:

- Sensibilizar al menor infractor y a su familia del contexto social en que se desenvuelven, para lograr de acuerdo a sus recursos personales la integración del mismo.
- Elaboración del marco teórico social de referencia.
- Desarrollar una metodología acorde a las necesidades del programa de Readaptación Social.
- Investigación Social de las causas que motivaron la comisión de la infracción a nivel individual y familiar.
- Análisis de la problemática detectada para establecer el diagnóstico social.
- Elaboración del plan de acción correspondiente para reducir ó eliminar los concomitantes.

**EVALUACION:**

Para cumplir con éstos objetivos, dentro del departamento de trabajo social se cuenta con una coordinadora quien tiene - las siguientes funciones: Organiza el trabajo a realizar, interviene dentro del Consejo Técnico, supervisa las actividades, atiende los problemas individuales ó de grupo del personal de trabajo social, solicita el implento de trabajo que se necesite y debe entregar informes mensuales de las labores del personal a su cargo al departamento de trabajo social de la Dirección General de Prevención Social, con el visto bueno del director y/o subdirector de la institución.

Las funciones de la trabajadora social son: Planear su trabajo individualmente, brindar ayuda al menor y la familia, realiza visitas domiciliarias, entregar un informe mensual al coordinador de las actividades realizadas, coordinación con las demás áreas, ayudar a los pasantes en trabajo social, participar en pláticas para padres, intervenir en el Consejo Técnico, canalizar a los menores a hospitales, clínicas, etc.

Por lo que sus actividades son las siguientes: Entrevistar a los alumnos de nuevo ingreso para detectar su problemática, conocer su personalidad y obtener la información necesaria sobre su individualidad.

Elaboración de estudios que permitan obtener la información necesaria de los alumnos internos.

Entrevistar a maestros y personal de vigilancia para obtener información sobre el aprovechamiento y conducta de los internos, atención individual a los alumnos que presentan problemas de conducta ó desadaptación en coordinación con psiquiatras y psicólogos del plantel, solicitando la colaboración de la familia.

Efectuar visitas domiciliarias para conocer el medio familiar a fin de poder analizar la situación de cada uno de los alumnos y tratar de encontrar los orígenes de sus desviaciones de conducta. Impartir orientación a los padres de familia, para que aprendan a conocer mejor a sus hijos, se interesan por su educación y buena formación, a través de entrevistas grupales para mostrarles el alcance de la paternidad responsable.

Colaborar en los traslados de los alumnos enfermos ó cambios a otras escuelas.

Localización de familiares cuando éstos no se hayan presentado a visita en un lapso de 30 días. Orientar a los menores que estén próximos a ser externados sobre la conducta que deberán observar en sus hogares y medio externo é inculcándoles ideas de superación.

Participar en la organización y realización de festivales, etc., entregar oportunamente el informe mensual de labores, asistir y participar en las sesiones del Consejo Técnico Interdisciplinario conforme a las indicaciones de su jefe inmediato.

Asistir a los cursos y seminarios que programa la dirección General de Servicios Coordinados para la Prevención y Rehabili-



-tación Social, asistir a la guardia dominical.

Para llevar a cabo éstas actividades se cuenta con seis - trabajadoras sociales en el turno matutino y una en el turno - vespertino.

La trabajadora social en la Escuela Orientación para Varo\_ nes aplica dos estudios uno dirigido al menor en estudio y el - otro a la familia.

El estudio dirigido al menor contiene los siguientes datos:  
No. de . Expediente.

- 1.- Datos Generales del menor: Nombre con el que ingresa a el Consejo Tutelar, Apodo, Edad, Fecha de nacimiento, Si se encuentra registrado, Lugar de origen, Escolaridad, Ocupación y Estado civil.
- 2.- Domicilio: Del menor y con quien vivía (calle, número, colonia, sección, zona). Vías de comunicación y Teléfono.
- 3.- Datos Familiares: Datos generales de los padres (Edad, Origen, Escolaridad, Ocupación, Estado civil), y en caso de defunción tiempo aproximado y causas.
- 4.- Domicilio de la Familia del Menor:
- 5.- Causa de Ingreso: Motivos (versión de los hechos), Ingresos anteriores, causa y lugar de internamiento.
- 6.- Los Familiares están enterados de la Situación del menor: desde su estancia en el Consejo Tutelar, si es visitado en esta escuela y quienes lo visitan.
- 7.- Sugerencias para la ocupación laboral.
- 8.- Conclusiones.

Mientras que el estudio social que se aplica a la familia contiene las siguientes preguntas:

- 1.- Datos Generales del Menor: Nombre, Apodo, Edad, Fecha de nacimiento, Lugar de origen, Estado civil, Escolaridad, -  
Ocupación actual y anteriores.
- 2.- Domicilio del Menor: Familiares, Conocidos, Teléfono y -  
Vías de comunicación.
- 3.- Ingreso: Actual y anteriores.
- 4.- Situación Familiar: Datos generales de los padres ó tutores en caso de fallecimiento anotar causa y fecha, Unión de los padres ( civil, religión, etc. ), en caso de separación anotar si es legal ó ilegal ó nombrar otras uniones ( bigamia, adulterio ).  
  
Datos generales de los hermanos, organización, relación e integración familiar, Salud Familiar, Escolaridad familiar, Antecedentes criminológicos y penales de la familia, Situación económica y religión.
- 5.- Medio Extrafamiliar: En el que se ha desenvuelto el menor, Estrato social, Características criminógenas.
- 6.- Vivienda: Construcción, Servicios, Mobiliario, Higiene.
- 7.- Vida Anterior: Relato cronológico del menor en forma general, desde la gestación, parto, infancia, pubertad y adolescencia, tocando las áreas escolares, laboral y sexual.
- 8.- Diagnóstico interpretación y análisis social del caso.
- 9.- Pronóstico: Evaluación de la situación actual del menor,

la familia y probabilidad de reincidencia.

10.- Plan de acción, tratamiento de trabajo social.

### 3.3.1 TRATAMIENTO DEL ALUMNO INTERNO EN LA ESCUELA ORIENTACION PARA VARONES.

La función principal de la Escuela Orientación para Varones es la de llevar a cabo un tratamiento para la rehabilitación del menor infractor que ingresa a ésta.

El tratamiento que se da a éstos menores es con el fin de rehabilitarlos individualmente a través de un grupo interdisciplinario, éste tratamiento se lleva a cabo por etapas para que su evolución sea satisfactoria y para que el menor al salir de ésta institución se pueda integrar a la familia, ya que se le ayuda a que tome conciencia de su papel dentro de ésta.

Todas las áreas que integran éste grupo interdisciplinario tienen su propio programa y objetivos, pero la misma finalidad que es la readaptación del menor infractor.

Cuando un menor se encuentra establecido dentro de la escuela se le aplica un estudio por cada una de las áreas, en el cual se averigua la problemática intra y extra familiar que le rodea y que lo incitó a cometer la infracción cometida, en la aplicación de éste estudio trabajo social, psicología y psicología tratan de conocer más a fondo los traumas ó problemas psicológicos y sociales, las causas que originaron que el menor tenga éste comportamiento hacia la familia, la sociedad y a su propia persona.

Las áreas que aplican éste tratamiento son:

- 1.- Trabajo Social; Donde se adapta al menor, a su familia, medio ambiente y a su grupo social.

- 2.- Psicología: ayuda al desarrollo armónico de su estructura psíquica, personalidad, carácter y conducta del menor.
- 3.- Psiquiatría y Medicina; Se hace cargo de la conservación de la salud tanto física como mental.
- 4.- Taller; Esta área capacita al menor en alguna labor hasta llegar al dominio de su oficio.
- 5.- Pedagogía; Motiva e intensifica óptimamente la instrucción primaria del menor para su superación personal.
- 6.- Deportes; Busca el desarrollo físico y armónico, así como el dominio de algún deporte.
- 7.- Cultura y Recreación; Se trata de sensibilizar al menor por el arte, así como también se le motiva para que practique alguna actividad artística.
- 8.- Civismo y Disciplina; Para rehabilitar su conciencia patriótica.

El tratamiento que dan las áreas de trabajo social y psicológico se basa en el estudio aplicado, para orientar al menor y a su familia sobre los problemas prevalecientes y así poder llegar a una integración familiar para que sus relaciones sean óptimas y el menor cuente con un mínimo de posibilidades de reincidir.

La familia tiene que acudir a las citas que se hagan, cuantas veces sea necesario hasta que los padres reconozcan que sus hijos son su responsabilidad y cuáles son sus deberes para con ellos como son los económicos y afectivos, ya que cuando al --

menor no se le cumplen sus necesidades básicas como son la alimentación, afecto, amor, comprensión, etc., sale a buscarlos fuera del hogar donde encuentra respaldo y apoyo en amigos con el mismo problema.

También se dan una serie de pláticas para que se den cuenta de sus errores y de su conducta desviada, por lo que se les orienta sobre su papel en la familia, y las consecuencias que trae ésta conducta en su vida futura tanto moral, como física y mental.

Cuando el menor llega a la escuela por daños a la salud se le da un tratamiento más extenso y constante dentro del área de psicología y psiquiatría, tratando de conocer la edad y motivos que lo llevaron a esa conducta, por lo que se trata de que reciban una mejor ayuda, apoyo y respaldo por parte de los padres.

Las pláticas u orientaciones se dan por separado al menor y a su familia para tener una información más real sobre el medio intra y extra familiar y poder llegar a su rehabilitación.

Dentro del área pedagógica se motiva la superación académica, para que en los casos de deserción se siga estudiando y puedan terminar la instrucción básica.

También se le motiva para que ingrese a un taller en el que pueda dominar el oficio y cuando sea externado pueda encontrar un trabajo que le ayude económicamente y con lo que-

respecta a las áreas de deportes, cultura, recreación, civismo y disciplina son auxiliares para el tratamiento e integración del menor.

A todo menor que llega a la Escuela Orientación para Varones se le asigna una trabajadora social y un psicólogo los que aplican el estudio al menor para el tratamiento que se llevará a cabo, éste deberá permanecer un mínimo de tres meses, por lo que dentro de éste lapso se deberán obtener resultados favorables para que el menor salga de la institución con la mínima posibilidad de reincidencia, preparando así a la familia y al menor para su integración.

La decisión de externación ó reconsideración está a cargo del Consejero asignado del caso y del Consejo Técnico Interdisciplinario de ésta institución, pero puede llegar el caso de que el menor no se encuentre apto para integrarse a la familia por lo que se reconsidera el caso dejando al menor en la institución el tiempo necesario para su integración familiar.

### 3.3.2 CONSEJO TECNICO INTERDISCIPLINARIO DE LA ESCUELA ORIENTACION PARA VARONES.

La última etapa por la que pasa el menor dentro de ésta-escuela es cuando su caso pasa a Consejo Técnico.

El consejo técnico es un grupo interdisciplinario integrado por el personal de la Escuela Orientación para Varones que se reúne semanalmente para informar la evolución del tratamiento del menor, para que éste pueda pasar al consejo, debe haber transcurrido el lapso de tres meses que es el tiempo límite que se da para su tratamiento.

El consejo se lleva a cabo una vez a la semana con un representante de cada área, el que lee el informe del menor emitiendo su voto a favor ó en contra de su externación, el número de casos que se llevan a consejo será variado, en ésta reunión siempre debe estar presente el director ó subdirector.

Al iniciar la sesión para el consejo, como ya se había dicho antes, se rinde un informe en relación al tratamiento del menor y la familia, así como su evolución, también se tiene en cuenta la opinión de éste sobre su problema, cuáles son sus planes en caso de externación y para el futuro.

Dentro del consejo técnico interdisciplinario el informe se hace por escrito para el Consejo Tutelar y debe constar de lo siguiente:

- Informe Médico: se integra por los antecedentes familiares (enfermedades hereditarias, mentales, etc), desarrollo físico, problemas tóxicos del menor y la familia, --



padecimientos actuales, así como la descripción física sobre cicatrices, tatuajes, etc.

- Informe Pedagógico: consta del año que cursa, conducta en el salón de clases y aprovechamiento para poder así expedir una constancia y que al ser externado pueda seguir -- sus estudios y terminar su educación básica.
- Informe Social: Se integra desde el ingreso del menor, -- como influyó el medio, así como los problemas que prevalecen en el hogar, las relaciones y comunicación entre los integrantes. Se informan los resultados ó el tratamiento -- tanto del menor como de su familia, si los padres acudieron a todas las citas, su relación al tratamiento, cuál -- es la ayuda que recibe el menor de sus padres y si es -- aceptado por ellos para su integración familiar.
- Informe Psicológico: Presenta en estudio de la personalidad del menor y su familia, los problemas que lo afectan, ayudando a su orientación y a concientizar a la familia -- para su mejor integración, así como la evolución del tratamiento y resultados.
- Informe Psiquiátrico: Consta del grado de inteligencia, -- su grado intelectual, si tiene alteraciones, juicio, criterio para tomar decisiones, si el menor tiene problemas de farmacodependencia, alcoholismo, etc., así como de su reacción al tratamiento después de la pérdida de su liber

- tad y su infracción.
- Informe de Taller: En el que se anota si ha puesto interés cómo se desenvuelve, su rendimiento y su interés por aprenderlo.
  - Informe Deportivo: Reporta si el menor practica algún deporte, la relación con sus compañeros y si puede llegar a fomentarlo para su desarrollo físico y mental.
  - Informe de Vigilancia: Este es uno de los más importantes porque reporta indisciplinas de cada menor, así como su conducta en los patios y cuando el menor se le encuentra peleando ó violando algún reglamento de la institución se le reporta con el director ó el subdirector, haciéndole comprender que entre más reportes acumulados tenga, mayor será el tiempo que permanecerá en ésta escuela.
  - Cuando todo el equipo ha dado su opinión a favor de que el menor sea externado ó se reconsidere su caso por tiempo determinado, todos los representantes deben estar de acuerdo para tomar la decisión.

Al existir votos a favor y en contra para que el menor salga externado, se tendrá una plática más profunda para tomar una opinión en común, presentando bases concretas del por qué la diferencia de opinión hasta llegar a un acuerdo, aquí tiene gran validez la opinión del director ó subdirector.

El grupo técnico interdisciplinario tendrá que tener en cuenta a la familia, si realmente está apta ó no para la integración del menor, y en caso de que el menor carezca de familia

-res se le canaliza a una casa juvenil, a una casa hogar ó en todo caso a un hogar sustituto, pero siempre pensando en el bienestar de éste y su rehabilitación.

### 3.4 ALTERNATIVAS.

El trabajador social tiene una gran labor dentro de las - instituciones de readaptación para los menores infractores, al llevar una relación más frecuente con éstos y su familia.

Como se había mencionado anteriormente los menores que in- gresan al H. Consejo Tutelar por cometer infracciones general- mente a consecuencia de problemas familiares, ya sean de afec- to ó indiferencia, tienen el riesgo de repetir ésta conducta - con infracciones cada vez más graves, cuando sus padres no les demuestran interés.

Teniendo en cuenta éste problema, la trabajadora social- debería dar una serie de pláticas en cada una de las institu- ciones en los días de visita con temas importantes como pueden ser: la paternidad responsable, la comunicación y las relacio- nes familiares, para que puedan comprender los padres cuáles - son sus responsabilidades desde que deciden tener un hijo.

Otra alternativa puede ser que se de una terapia familiar en relación con el departamento de psicología, citando a los - padres por lo menos dos veces por semana para que puedan sobre- llevar a los demás hijos y no se presenten problemas más grav s

Y cuando los menores salgan externados regresen a su hogar donde los padres los tratarán de ayudar para que éstos tengan - la mínima posibilidad de reincidir.

La llamada delincuencia juvenil ha aumentado en los últimos años a consecuencia en parte por no tener los jóvenes una orientación de sus padres, ni de alguna persona apta que los ayude - en la etapa de la adolescencia a la que se considera importante en su desarrollo emocional.

Cuando un menor no ha tenido una orientación ni la educación necesaria, busca respuestas a sus dudas en amigos que pueden ser nocivos para él, ya que le dan la información deformada y en ocasiones puede traer como consecuencia desviaciones sexuales ó la comisión de cualquier infracción.

Al afrontar éste problema se propone que el H. Consejo Tutelar para Menores Infractores asigne al departamento de Trabajo Social que realice un programa apto para escuelas de educación-media sobre la prevención de la delincuencia, ya que dicho departamento puede crearlo desde un punto de vista social con objetivos y metas reales.

Este programa se puede llevar a cabo por trabajadoras sociales de la institución por medio de conferencias y basándose en material didáctico para dar una mejor información al menor y con fin de evitar que cometa infracciones ó para que cuando menos piense cuáles pueden ser las consecuencias de sus impulsos.

Este programa se podría llevar a cabo por secciones y con la ayuda de las trabajadoras sociales del Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.), para que disminuya así la población de menores infractores en el Distrito Federal.

## CONCLUSIONES .

- La familia tiene la función de crear todas las condiciones , permitiendo a sus miembros la integración, comunicación y -- buenas relaciones entre ellos mismos.
- A la familia se le considera precursora del éxito ó el fra\_ caso, la felicidad ó la desdicha de los hijos.
- La familia debe de satisfacer las necesidades básicas tanto económicas como afectivas del menor.
- Parte de los menores son conducidos a la infracción cuando los padres se divorcian, abandonan el hogar, existen proble mas entre ellos ó alguno de ellos cuenta con algún vicio.
- Todo el menor comete alguna infracción para llamar la aten\_ ción de los padres, los que en ocasiones no acuden al llama do.
- Cuando el menor no cuenta con el respaldo y control de los padres busca apoyo en el medio extrafamiliar aunque éste - sea nocivo para su desarrollo.
- Las instituciones encargadas de la rehabilitación no cumplen estrictamente para el mejor tratamiento del menor.
- Por la falta de presupuesto a las instituciones, no se pue\_ den satisfacer algunas necesidades de los menores como son: ropa, calzado y artículos para dormir.
- No se les crean hábitos de limpieza por parte de ninguna de las áreas que trabajan en las instituciones.
- La trabajadora social deberá ubicar al menor dentro de la -

institución para su mejor integración con sus compañeros.

- El trabajo social dentro de éstas instituciones está delimitado, ya que la trabajadora social únicamente se dedica a la aplicación del estudio social.
- Dentro de las instituciones y el departamento de trabajo social no se cuenta con un programa, por lo que no se tienen claros los objetivos, actividades y funciones, careciendo de una organización.
- Los casos de los menores son abandonados por largo tiempo, sin que éstos tengan conocimiento de cómo se encuentra su situación.
- Dentro del consejo técnico no se presenta la persona responsable, por lo que no se puede tener una clara situación del caso, ni se puede tomar una decisión correcta.
- Las áreas responsables del tratamiento del menor no tienen una relación entre sí, únicamente se abocan a su área.
- El personal que labora en éstas instituciones no se encuentra capacitado para dar un mejor trato al menor.

## SUGERENCIAS .

- Organizar pláticas de orientación en todas las instituciones responsables de la readaptación de menores infractores sobre la responsabilidad que tienen los padres, de proporcionar ayuda al menor tanto económica como moral, con cariño, afecto, etc.
- Que las distintas áreas de las instituciones se coordinen para llevar a cabo campañas de limpieza, para evitar contagios de cualquier índole y creándoles también hábitos de limpieza.
- Que se realicen programas en cada institución de acuerdo a sus necesidades reales que proporcionen un mejor tratamiento a los menores.
- Proporcionar una serie de pláticas para concientizar al personal de estas instituciones para un mejor trato al menor.
- Que las áreas base se hagan cargo del menor en cuanto éste quede ubicado en la institución, así como citar a la familia para que se les informe sobre el caso del menor, sin que se les deje olvidados y que las citas sean frecuentes como lo amerite el caso.
- Que el consejo técnico se lleve a cabo en presencia de las personas responsables del caso, para que éste sea más real.



- Que la institución ayude al menor tratándolo en forma severa pero sin maltratarlos e indiferencia, ser comprensivos pero no paternalistas, para no caer en los mismos errores, ya que los menores llegan aquí para ser rehabilitados y no para ser castigados como delincuentes.
- Realizar una investigación en cada una de las instituciones sobre las necesidades básicas, para obtener un mejor presupuesto ya que el problema sobre los menores infractores cada día es más alarmante.
- Se debe orientar a los padres para que ayuden moralmente a los menores, al mismo tiempo que los educuen para que respeten las normas y leyes establecidas por una autoridad y contribuyan a lograr una relación y comunicación idónea en el núcleo familiar, para que se pueda sobrellevar la vida del menor y exista un mínimo de posibilidades de que éste reincida.

A N E X O S.

## ANEXO 1

CONDUCTAS ILICITAS DE LOS MENORES INFRACTORES.

CONDUCTA	1980	1981	1982	1983
ROBO	1,580	1,501	1,371	2,856
VAGANCIA	6	3	36	59
FARMACODEPENDENCIA	187	204	251	154
ALCOHOLISMO	18	6	17	12
HOMOSEXUALIDAD	9	6	1	4
PANDILLERISMO	792	766	822	1,135
VIOLACION	101	95	83	138
LESIONES	154	129	133	228
CONDUCTA IRREGULAR	54	73	66	84
TOTAL	2,901	2,783	2,780	4,670

Información obtenida del H. Consejo Tutelar para Menores  
Infractores del D. F.

DEFECCION DEL MENOR INFRACTOR.

	LIBERTAD ABSOLUTA	CAPACITACION EXTERNOS	ENSEÑANZA . OCUPACIONAL	CAPACITACION CENTROS DE ORIENTACION MUJERES Y VARONES
CONSEJO TUTELAR	OBSERVACION HASTA DE 40 DIAS	DIAGNOSTICO Y SELECCION DE EDUCANDOS	CURSOS CORTOS MODULARES Y DE INICIACION	
	LIBERTAD CONDICIONAL	CLINICA DE CONDUCTA	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS FAMILIARES.	

DEPARTAMENTO DE  
INVESTIGACION PARA LA  
PREVENCIÓN DE LA  
DELINCUENCIA.

CONSEJO TUTELAR

PROCURADURIA  
GENERAL DE  
JUSTICIA DEL D.F.

SECRETARIA DE GOBERNACION  
(DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS  
COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y  
READAPTACION SOCIAL).

SUBDIRECCION DE PREVENCIÓN  
Y READAPTACION SOCIAL

---

ALBERQUE  
JUVENIL

ESCUELA  
HOGAR  
MUJERES

ESCUELA  
ORIENTACION  
VARONES

ESCUELA  
ORIENTACION  
MUJERES

ESCUELA  
COLECTIVO  
VARONES

HOGAR  
COLECTIVO  
MUJERES Y  
VARONES

## B I B L I O G R A F I A .

- 1.- ANDER-EGG, EZEQUIEL, "Técnicas de Investigación Social",  
7a. Ed. Humanitas, Buenos Aires  
1978. p. 335
- 2.- CARNEIRO LOA, ANTONIO, "Adolescencia sus Problemas y su  
Educación". 1a. Ed. Hispanoaméri  
ca. México 1970. p. 255
- 3.- CHAZAL JEAN, "La Infancia Delincuente", 4a. Ed. Paidós,  
Buenos Aires 1972, p. 108
- 4.- DAVISON EVELYN H., "Trabajo Social de Casos", 3a. Ed.  
Continental, México 1970. p. 152
- 5.- FRIEDLANDER KATE, "Psicoanálisis de la Delincuencia", 4a.  
Ed. Paidós, Buenos Aires, 1972.  
p. 422
- 6.- FRIEDLANDER W.A., "Dinámica de Trabajo Social", 4a. Ed.  
Pax-México, México 1981. p. 607
- 7.- FROMM ERICH, HORKHEIMER MAX, "La Familia", 2a. Ed. Penín  
sula, Barcelona 1978. p. 296
- 8.- GIBBONS DON. C., "Delinquentes Juveniles y Criminales ",  
1a. Ed. Fondo de Cultura Económica  
México 1974. p. 388
- 9.- HORAS PLACIDO ALBERTO, "Jóvenes Desviados y Delinquentes",  
1a. Ed., Humanitas, Buenos Aires 1972  
p. 385

- 10.- LEOVICI S. Y KREISLER L. "La Homosexualidad en el Niño y el Adolescente", 1a. Ed. Nueva visión, Buenos Aires 1978.p.92
- 11.- LIEBERMAN F., "El Trabajo Social, el Niño y su Familia", 1a. Ed. Pax-México, México 1984 p. 278
- 12.- LOPEZ REY Y ARROYO MANUEL, "Criminología", 1a. Ed. Aguilar Madrid 1975. p. 580
- 13.- RODRIGUEZ SANZANARES LUIS, "La Delincuencia Juvenil en México", 1a. Ed. Botas, México 1970. p. 180
- 14.- SATIR VIRGINIA, "Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar" 5a. Ed. Pax-México, México 1984 p. 299
- 15.- SECRETARIA DE GOBERNACION, Coordinación de Prevención y Rehabilitación Social, "Ley del Consejo Tutelar para Menores - Infractores del Distrito Federal" México 1975.
- 16.- SOTILO REGIL LUIS F., "Drogadicción Juvenil", 7a. Ed. Diana México 1983. p. 127
- 17.- SPOCK BENJAMIN DR., "Problemas de los Hijos", 1a. Ed. Daimon México 1982. p. 266

- 18.- SYMONDS M., "Las Relaciones Familiares", 1a. Ed. Paidós,  
Buenos Aires 1965. p. 108
- 19.- TOCAVEN GARCIA ROBERTO, "Elementos de Criminología Infan-  
to-Juvenil", 1a. Ed. Edicol, Mé-  
xico 1979. p. 162
- 20.- TOCAVEN GARCIA ROBERTO, "Menores Infractores", 2a. Ed.  
Edicol, México 1976. p. 100
- 21.- TOCAVEN GARCIA ROBERTO, "Higiene Mental", 3a. Ed. Edicol  
México 1984. p. 100